

CONFLICTO. COBRARON EL SUELDO DE MARZO Y LEVANTARON LA PROTESTA

Tras once días de paro, los colectiveros vuelven hoy a prestar servicio

La empresa Buses Paraná pagó lo que faltaba del salario de marzo a los choferes. Por tal motivo, se confirmó que los colectivos volverán a circular con normalidad desde la jornada de hoy en el Área Metropolitana. **P3**

Hubo una mediación del gobierno provincial

RECIBE A DIAMANTINO

Peñarol busca el pasaje a semifinales de la Copa Entre Ríos

El Tricolor que dirige Natalio Álvarez recibirá desde las 17 a Atlético Diamantino, con el que igualó sin abrir el marcador en el juego de ida. Si hay empate otra vez, se definirá por penales. **P20**



FOTO: JULIANA FAGGI

LPF: Atlético Paraná juega con Don Bosco



ANUNCIO DEL MINISTRO TRONCOSO

Darían un pago extra a los maestros que no tengan inasistencias

El Ejecutivo está terminando de darle forma al pago de un plus para los docentes que no falten. La medida está en sintonía con el programa "Asistencia perfecta", que en estos días lanzó el Gobierno de Santa Fe. **P5**

TRIBUNALES



Piden prisión preventiva para Urribarri y la detención de Pedro Báez

El ex gobernador fue condenado a ocho años de prisión en el marco del megajuício por corrupción. **P6**

MEDICAMENTOS

Congelan por un mes el precio de los remedios

La decisión fue adoptada por los laboratorios extranjeros y comenzó a regir desde ayer. **P8**

OBRA CLAVE



A fin de mes habilitarían el tránsito en calle Santa Fe

Actualmente se realizan tareas de hormigonado en el último tramo, hacia calle Laprida. **P4**

LA POSTAL



Habilidades

Foto: Sergio Ruiz

El río Paraná es siempre un buen escenario para quienes deciden exponer sus habilidades.

LA CITA

“Estábamos cobrando menos que un tuitero del presidente”



Martín Lousteau, senador nacional de la UCR, dijo que el incremento de sueldos estaba acordado de antemano con todos los bloques.

EL NÚMERO

30

días será el período en el cual no se producirán aumentos de los medicamentos. Es una iniciativa de La Cámara Argentina de Especialidades Medicinales para acompañar las medidas destinadas a fortalecer el sistema de salud argentino. La decisión rige desde ayer.

QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

SERÁ ESTE LUNES

La ministra Bullrich viene a Paraná

La ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, encabezará el lunes 22 una actividad de capacitación antidrogas para las fuerzas federales

También mantendrá una reunión con el gobernador Rogelio Frigerio con quien firmará un convenio y participará de actividades con organizaciones sociales, según se informó.

Bullrich arribará a Entre Ríos sobre las 9 de la mañana. Su primera actividad será la apertura del “Curso avanzado en la lucha contra el narcotráfico” que se realizará en el Centro de Convenciones.

Allí también firmará convenios. Llegará acompañada por el secretario de Lucha contra el Narcotráfico y la Criminalidad Organizada del Ministerio de Seguridad de la Nación, Martín Verrier.

Al concluir tendrá una audiencia con Frigerio y el titular de la cartera de Seguridad provincial, Néstor Roncaglia. Con posterioridad, se verá con los efectivos de las fuerzas federales apostadas en la provincia. La reunión será en la Sala Mayo.

En el Centro de Convenciones se encontrará con comerciantes del Mercado Central tras el almuerzo. Una vez concluida la reunión, se dirigirá a la Municipalidad, en donde será recibida por la intendenta Rosario Romero.

Bullrich participará de una actividad de la ONG “Proyectar” y luego hará un recorrido por la Escuela de Policía de la provincia.

Desde allí partirá hacia la zona del Túnel, donde visitará el control de transporte de precursores químicos. Esta será su última actividad en la provincia antes de regresar a Buenos Aires.

EL DIARIO

 eldiarioentrieros

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

www.eldiario.com.ar



EL DIARIO

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA. Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Urquiza y Buenos Aires.
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747
Facebook: ElDiarioParana
Instagram: eldiarioentrieros
Twitter: eldiariocomar
Mail: coordinacion@eldiario.com.ar
avisoseldiario@gmail.com
Web: eldiario.com.ar

Metropolitanas

► LOS CHOFERES DECIDIERON RETORNAR AL TRABAJO



El Área Metropolitana contará nuevamente desde hoy con el servicio de transporte.

Se levantó el paro y vuelven a circular hoy los colectivos

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

Luego de una huelga que duró once días, finalmente los choferes de colectivos reanudan hoy el servicio de transporte público de pasajeros en la capital provincial.

El paro dispuesto por los choferes de colectivos en la capital provincial y su área metropolitana llegó a su fin tras once días y hoy volverán a circular las unidades.

La medida de fuerza finalmente fue levantada luego de que los trabajadores recibieran el pago del 100 por ciento de sus sueldos correspondientes al mes de marzo.

Hasta ayer, los choferes sólo habían recibido el pago del 30 por ciento de los haberes a partir del pago del subsidio provincial, más una suma de 100 mil pesos. Los empresarios informaron que depositaron en las cuentas de los trabajadores la diferencia.

DETALLES. Juan Diego Elsesser, secretario de Transporte de Entre Ríos, confirmó que "la provincia tomó la decisión de llevar adelante la mesa de negociación entre las partes involucradas en el transporte, tanto en Paraná como Área Metropolitana. Hace instantes se les abonó el sueldo a los choferes de colectivos y por tal motivo se va a reiniciar el servicio este sábado, con total normalidad".

"Están terminando de firmar y hacer todos los trámites de rigor

con UTA y la empresa, que ya comunicó que depositó el sueldo a los choferes", dijo.

El secretario de Transporte de Entre Ríos informó que se pagó "lo que se les adeudaba. Se les había pagado el 30 por ciento a partir del depósito del subsidio de provincia, más los 100 mil pesos y ahora completaron el sueldo de marzo. Los dueños de la empresa fueron al lugar para comunicarles esta situación a los choferes y arreglar todo para que este sábado circule con normalidad".

LO PENDIENTE. "Hay diferentes ítems que quedaron pendientes y que se charlarán el lunes. Hoy se llegó a un acuerdo entre todos y fue el de abonar la diferencia del sueldo que faltaba para empezar a trabajar, que a la empresa le empiece a ingresar dinero por los usuarios. El lunes seguiremos las negociaciones para el resto", agregó.

Asimismo, dijo que "seguiremos trabajando. La intendenta de Paraná declaró que quiere separar lo que es Paraná del Área Metropolitana. Desde la Secretaría de Transporte se viene trabajando con los intendentes del Área Metropolitana en ese sentido. La capital provincial y

el Área Metropolitana no pueden pasar por estos 11 días de paro que tuvimos. Hay que darle solución a los choferes como a los ciudadanos para que no tengamos que padecer estas situaciones".

DETALLES. "Si el servicio se reestablece con normalidad, el Área Metropolitana tendría solucionado el tema del transporte. Trabajaremos para armar una línea metropolitana para separar la capital

entrerriana de esa zona y llamar a una licitación. Paraná armará su licitación en su momento y la provincia y el Área Metropolitana trabajaremos para darle solución a ese sector", remarcó.

"En Paraná, caminar 20 o 30 cuadras, es complicado. Pero también hay que pensar en el Área Metropolitana, cuyos ciudadanos no tenían como llegar a la capital entrerriana a trabajar, a la escuela o a un turno médico", finalizó.

Mediación de la Provincia

El gobierno provincial, mediante la Secretaría de Transporte - dependiente del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios-, intermedió en el conflicto que es responsabilidad de los municipios y desplegó esfuerzos para resolver la crisis del transporte interurbano de pasajeros.

Tras el encuentro, el secretario de Transporte, Juan Diego Elsesser, expresó el compromiso de las autoridades con el transporte público en la provincia: «desde que asumimos la gestión junto con el director de Transporte, Gustavo Berón, creemos esencial el transporte público, y el gobernador Rogelio Frigerio también nos ha pedido que volvamos a tener conectividad dentro de la provincia". El secretario adelantó que también, "estamos trabajando para volver a subsidiar a la demanda, no a las empresas de transporte, y en ese sentido uno viene analizando diferentes opciones. Desde la provincia vamos a trabajar para darle el mejor servicio posible a toda el área metropolitana y que tengan los entrerrianos el servicio que se merecen".

REVISTA

Bien!
de Entre Ríos

Todos los domingos

EL DIARIO

Entrevistas
Escapadas
Salud y bienestar
Vida cotidiana
Cultura
Análisis
Personalidades
Cine

www.eldiario.com.ar

► EN UNOS DIEZ DÍAS ESTARÍAN FINALIZADOS LOS TRABAJOS

La obra en calle Santa Fe se encuentra en su última etapa

Entre otras tareas, se está construyendo un cordón cuneta en el sector de Plaza Carbó, un conducto pluvial para conectarlo al existente y demolición y construcción de rampas en la esquina de Alameda de la Federación.



Se espera que la arteria se encuentre habilitada por completo para fin de mes.

PROFESIONALES

30
723 Odontólogos

ODONTOLOGO

Dr. DIEGO A. GRUBERT

Odontología General

Operatoria Dental Estética

Prótesis sobre Implantes Dentales

• URGENCIAS

• OBRAS SOCIALES

Ecuador 80 - Local 6 Edif. ISPS II
Turnos: 343 155 119634

EL DIARIO

 eldiarioentrierios

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

www.eldiario.com.ar

Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

Los trabajos corresponden a la obra de inmediaciones a la Plaza Carbó, que estaba paralizada y tenía financiamiento de Provincia.

La reactivación se realiza con fondos municipales. Se espera que la arteria se encuentre habilitada por completo para fin de mes.

Actualmente, se realizan tareas de hormigonado en el último tramo hacia calle Laprida, recupera-

ción de losas sobre calle Laprida, reparación de veredas, colocación de sumidero y conexión pluvial.

Además, se construye cordón cuneta en el sector de Plaza Carbó, un conducto pluvial para conectarlo al existente y demolición y construcción de rampas en la esquina de Alameda de la Federación.

Se solicita a los vecinos que circulen con precaución hasta que la intervención finalice.

FERIAS, PATIOS GASTRONÓMICOS Y MATEADAS. Desde ayer y hasta el domingo, la Municipalidad desarrolló una variada agen-

da para el disfrute de vecinos y turistas. También se destacan las jornadas de emprendedurismo para jóvenes en la Sala Mayo.

De viernes a domingo se podrá visitar el Paseo Nocturno en el Monumento a Urquiza (Alameda de la Federación al final), donde se podrán degustar sabores autóctonos y bebidas en foodtrucks que se instalarán allí desde las 19.

En la tarde del sábado y el domingo se podrá recorrer el Paseo Matero, frente al Monumento a la Policía en la Costanera de la ciudad, donde habrá emprendedores locales y propuestas gastronómicas vinculadas a la tradicional bebida entrerriana.

Por otro lado, el domingo de 9 a 19 se realizará la Feria Periurbana en el Parque Botánico (Acceso Norte), con la habitual oferta de verduras y hortalizas, quesos, salames, huevos, dulces, mermeladas, panificación, pastas frescas, vinos entrerrianos, licores, productos de limpieza, cosmética natural y artesanías.

También se presentará una oferta gastronómica para llevar o para degustar en el propio predio.

JORNADAS DE EMPRENDEDURISMO JOVEN. Este viernes 19 y sábado 20 de abril en la Sala Mayo se harán las Jornadas de Emprendedurismo, impulsadas por la Subsecretaría de Producción y la Dirección de Juventudes de la Municipalidad de Paraná.

La instancia implicará capacitaciones y paneles como: Cuando el emprendedor se convierte en un tobogán de emociones; Herramientas para gestionar; Ser emprendedor, la importancia de la marca personal; y Emprender en Paraná, que implicará un intercambio de experiencias.

En el mismo lugar se realizará una feria de 18 a 23, tanto el viernes como el sábado. Habrá más de 40 emprendedores y diferentes organismos acompañarán la actividad con la presencia de stands institucionales: Club de Emprendedores de FCE (Uner), Distrito del Conocimiento, Marca Paraná, FCG Empreende (Uader) y Sidecreer.



 eldiario.com.ar

EL DIARIO

EN PAPEL Y EN WEB, HAY MÁS DIARIO PARA VOS

Buscanos también en la redes sociales

Provinciales

► UNA MEDIDA QUE ESTUDIA EL GOBIERNO ENTRERRIANO

Otorgarían un pago extra a los docentes con asistencia perfecta

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

El Ejecutivo está terminando de darle forma al pago de un plus para los docentes que no falten. La medida está en sintonía con el programa "Asistencia perfecta", que en estos días lanzó el Gobierno de Santa Fe.

Manuel Troncoso, ministro de Gobierno de Entre Ríos, adelantó que trabajan en el pago de un plus a docentes que no falten y se refirió a los reclamos a Nación por fondos adeudados.

"En un contexto de enorme fragilidad económica, el gobernador ha hecho un esfuerzo titánico para recomponer salarios. Nuestro compromiso es que la paritaria sea abierta y transparente y la creemos en una herramienta para rediscutir sueldos y también condiciones de trabajo".

"No impusimos un aumento por decreto ni un porcentaje. Pero nosotros dijimos desde que asumimos que las subas iban a ser acordes a los ingresos. Los ajustes por inflación prácticamente no existen más", agregó el Ministro.

DETALLES. Troncoso adelantó que se propondrá el pago de un plus salarial para los docentes que tengan asistencia perfecta al aula, como sucede en Santa Fe, donde presentaron el programa "Asistencia Perfecta".

Señaló que el proyecto se está terminando de delinear, pero que -según su mirada- no debería beneficiar a maestros que realicen medidas de fuerza. "La idea es que los docentes que estén al frente del aula tengan un plus 10% más de incentivo salarial, muy similar a lo que ocurre en Santa Fe".

"Es una decisión del Gobernador, que entiende que es muy importante premiar y reconocer el trabajo del docente que está al frente del aula. Ahora tenemos que discutir algunos detalles con el sindicato, pero esto no es en el marco de la paritaria", dijo el funcionario en diálogo con el programa "Cara y Ceca" que se emite por radio UNER.

EN SANTA FE. El Gobierno de Santa Fe anunció este lunes la creación



Las declaraciones de Troncoso generaron la respuesta de Agmer.

del programa "Asistencia Perfecta", una serie de incentivos salariales mensuales y trimestrales que busca premiar la asistencia docente.

La medida fue anunciada por los ministros de Educación, José Goity, y de Economía, Pablo Olivares. El incentivo se dividirá según el cargo del docente, y habrá tanto mensuales como trimestrales.

En el caso de un docente que recién inicia y cuenta con un solo cargo percibirá una suma de \$57 mil más en caso de tener asistencia perfecta durante un mes, y si se extiende por tres meses recibirá un adicional de \$86 mil. Es decir, en caso de contar con asistencia perfecta durante tres meses, el docente percibirá aproximadamente \$257 mil en concepto de incentivo.

Lo mismo ocurre con los docen-

tes de cargo más altos, con la diferencia de que las sumas son más elevadas. Cobrarían \$114 mil por mes y \$257 mil por trimestre, algo así como \$500 mil extra.

El ministro de Educación Goi-

ty declaró: "queremos premiar a los docentes que hacen un esfuerzo extraordinario", y agregó: "es un reconocimiento a quienes tienen asistencia perfecta a su lugar de trabajo, acompañando y soste-

niendo los procesos pedagógicos y educativos".

LO QUE DICE AGMER. El gremio Agmer emitió un comunicado donde se refiere a las declaraciones a la prensa del ministro Troncoso, "Estas declaraciones mediáticas generan alarma y confusión ante los compañeros docentes", expresaron a la vez que solicitaron, que en caso de tener mas fondos, «volcarlos al básico de los trabajadores que está muy por debajo de la línea de pobreza".

"De ningún modo está discutiendo con la patronal ningún tipo de presentismo sobre el salario de los trabajadores de la educación. Al mismo tiempo, reivindicamos nuestra posición histórica frente a este tipo de códigos de corte extorsivo en nuestro régimen laboral", indicó el comunicado emitido por el gremio docente.

A su vez, Agmer consideró que las declaraciones del ministro "generan alarma y confusión ante docentes". Además, lo calificaron de "un acto irresponsable y equivocado, que además obstaculiza cualquier tipo de negociación paritaria salarial", teniendo en cuenta que la negociación se reabrirá el próximo 3 de mayo.

Por otra parte, teniendo en cuenta el recorte del Fonid y Conectividad, desde la Asociación manifestaron que la salud no puede ser "variable de ajuste". "El presentismo no es un premio, es un código extorsivo sobre derechos laborales y humanos como las licencias por salud, por cuidado de familiar y el derecho a la huelga".

Por último, señalaron que si el gobierno dispone de más fondos, "debe volcarlos al básico de los trabajadores que está muy por debajo de la línea de pobreza".

Medical*
Servicio de Emergencias Médicas

La tranquilidad de estar bien protegidos

Envía al (0343) 156 212600

¡ASOCIATE AHORA!



LLAMADO A CONCURSO PROFESOR

La U.T.N. – Facultad Regional Paraná, llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la Designación de un (1) Profesor Adjunto, en el Laboratorio de Geotecnia y Asfalto, del Departamento de Ingeniería Civil. Por informes dirigirse a nuestra página web: www.frp.utn.edu.ar o concursos@frp.utn.edu.ar

Judiciales

► SOLICITUD DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Piden prisión preventiva para Urribarri y la detención de Báez

El Ministerio Público Fiscal de Entre Ríos solicitó el jueves la inmediata detención del exministro de Cultura, Pedro Báez, para que sea derivado a la Unidad Penal número 1 de Paraná y la prisión preventiva del exgobernador Sergio Urribarri y su cuñado Juan Pablo Aguilera. De no suceder esto último, los fiscales pidieron que se prohíba que ambos puedan salir del país, además del pago de cauciones. Todo ello en el marco del Megajuicio por delitos de corrupción, en la que Báez, Urribarri y Aguilera están condenados a prisión efectiva.

Según trascendió, desde la acusación pública entienden que quedó firme la condena contra Báez dado que su defensor, Ignacio Díaz, no recurrió la Queja interpuesta ante la Sala Penal del Superior Tribunal de Justicia (STJ), con lo cual se entiende que el exministro quedó en una situación "delicada".

En tanto, los fiscales del megajuicio solicitaron una caución real o prisión preventiva y que se prohíba salir del país al exgobernador Urribarri y su cuñado Aguilera.

EL JUICIO Y LAS CONDENAS. Urribarri fue condenado a ocho años de prisión en el marco del megajuicio por corrupción. Se lo consideró responsable de delitos de negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función pública, fraude a la administración pública y peculado.

Se lo juzgó entre 2021 y 2022 junto a otros funcionarios y particulares vinculados a contrataciones del Estado provincial durante sus gestiones de gobierno. Entre los condenados de mayor jerarquía por el cargo y rol que desempeñaron estuvo el exministro de Cultura y Comu-

El ex gobernador fue condenado a ocho años de prisión en el marco del megajuicio por corrupción. Además solicitaron la inmediata detención del exministro de Cultura, Pedro Báez, para que sea derivado a la Unidad Penal número 1 de Paraná.



Los funcionarios y particulares vinculados a contrataciones del Estado provincial fueron juzgados entre 2021 y 2022.

nicación, Pedro Báez, y el cuñado de Urribarri, Juan Pablo Aguilera.

Los fiscales Patricia Yedro, Gonzalo Badano y Juan Francisco Ramírez Montrull, llevaron adelante la acusación en el debate oral que se desarrolló durante varios meses. En el inicio del juicio también estuvo la exprocuradora Adjunta, Cecilia Goyeneche, que fue posteriormente apartada por orden del Jurado de Enjuiciamiento. Lo que ocurrió es que, poco antes del inicio del megajuicio, Goyeneche fue denunciada ante el Jurado de Enjuiciamiento por su desempeño en otra causa por corrupción,

los "contratos truchos". En algunos ámbitos judiciales y políticos siempre se entendió esa denuncia y apartamiento como una especie de "vendetta" por la conducción de las investigaciones.

Los representantes de la acusación pública ventilaron en el megajuicio cinco causas acumuladas por corrupción durante las gestiones de Urribarri: una contratación del Estado provincial a varios medios nacionales para publicar un posicionamiento político contra los fondos buitres, con dinero público; las contrataciones constantes de servicios publicitarios y de

cartelería a empresas armadas por Juan Pablo Aguilera; la instalación de un parador playero en Mar del Plata con dinero público que tuvo como finalidad la promoción de la candidatura a Presidente del exgobernador; la contratación de espacios publicitarios en medios nacionales para la difusión de la imagen de Urribarri, en el marco de su campaña presidencial; y la contratación de carteles en rutas de Buenos Aires también para la difusión de la imagen del exgobernador.

El Tribunal de Juicio y Apelaciones que controló la legalidad de la investigación y el debate es-

tuvo conformado por José María Chemez (jubilado), Elvio Garzón y Carolina Castagno.

Mientras se desarrolló el debate, Urribarri se desempeñaba como canciller del gobierno argentino en Chipre e Israel. El exgobernador debió renunciar a su cargo diplomático tras la condena, el 7 de abril de 2022. Su apartamiento de los cargos se dio en medio de una polémica, ya que se mostró reacio a dejar las embajadas. Sin embargo, en ese momento el ministro de Relaciones Exteriores de la Nación, Santiago Cafiero, le exigió la renuncia inmediata por estar condenado en primera instancia por delitos de corrupción.

En la misma condena se sentenció al exministro de Cultura Pedro Báez y al cuñado del exgobernador Juan Pablo Aguilera. Ambos recibieron una pena de seis años y medio de prisión más la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, al igual que Urribarri.

La sentencia fue apelada por los defensores y dichos recursos se discutieron en el marco de seis audiencias de Casación a cargo del Tribunal compuesto por Marcela Davite, Marcela Badano y María Evangelina Bruzzo. Después de escuchar a los abogados defensores y al Ministerio Público Fiscal, las integrantes de la Cámara confirmaron las condenas de primera instancia.

VEREDICTO. De las 13 imputaciones en el megajuicio por corrupción, cuatro personas resultaron absueltas: el exministro de Turismo, Hugo Marsó; el contador y empleado del Gobierno provincial, Gustavo Tórtul; el diseñador gráfico Maximiliano Sena y Alejandro Almada. Además se absolvió a Hugo Céspedes, que falleció después de iniciado el debate. Pese a la extinción de la acción penal por su muerte, el tribunal consideró justo absolverlo de culpa y cargo y decidió que el proceso no afecta su buen nombre y honor. Tal como valoraron en las otras absoluciones, los jueces sostuvieron que no hallaron elementos que sostengan las imputaciones pedidas por los fiscales.

EL DIARIO

Desde hace más de un siglo, informándote todos los días.

 eldiario.com.ar

 eldiarioentrieros

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

Policiales

► INVESTIGAN CONFUSO HECHO

Un hombre fue baleado en la cabeza en barrio La Milagrosa

El individuo, de 37 años, fue trasladado en grave estado al hospital San Martín. El herido había sido detenido en el mes de febrero por el crimen de Brian Gómez, ocurrido en barrio El Morro.

Investigan un confuso hecho de sangre ocurrido esta mañana en barrio La Milagrosa, de la capital entrerriana. Según trascendió, un hombre fue hallado herido con un disparo de arma de fuego en la cabeza, en el fondo de una vivienda, ubicada en la zona de calles Zavalía y Los Sauces, de la ciudad de Paraná.

El hombre herido, fue trasladado en grave estado al hospital San Martín, donde los médicos intentan salvarle la vida. Uno de los datos llamativos, fue que, a pocos centímetros de donde se encontraba el hombre herido, se halló una pistola calibre 9 milímetros.

MÁS DETALLES. El Jefe de la División Homicidios, comisario Miguel De la Valle, dio a conocer que “en un primero momento, nos encontramos con indicios de que se podía tratar de un intento de autodeterminación, pero con el avance de la investigación, intervenimos en el hecho y se busca esclarecer la situación, por lo que se están tomando declaraciones a los vecinos y familiares”, explicó.

“Estamos colaborando con el personal de la Comisaría 12º, para poder establecer lo que ocurrió”, resaltó el comisario y agregó que “el arma estaba entre las piernas de la víctima, por eso, se busca determinar si fue él quien realizó el dispa-



Funcionarios policiales investigan los posibles causantes del hecho.

ro u otra persona”, señaló.

El lugar donde ocurrió el hecho de sangre, “es un conjunto de viviendas contiguas, las cuales se comunican entre sí por los fondos, donde se encontró al joven herido, que se encuentra internado, con respiración asistida y en grave estado”,

dijo De la Valle y agregó que “esta persona herida, es quien cuenta como el supuesto autor del primer homicidio ocurrido este año en Paraná, más precisamente, en el barrio El Morro”, puntualizó el comisario.

El comisario se refiere al supues-

to autor del asesinato de Brian Gómez, el joven de 29 años que fue atacado a balazos en calle Bolívar, en los primeros días del mes de febrero. Gómez había salido un par de meses antes, de la Unidad Penal Nº1 y era padre de tres menores.

Tras el crimen de Gómez, realizaron seis allanamientos y en uno de ellos, detuvieron a un hombre de 37 años, el cual sería quien fue herido este viernes, con un disparo en la cabeza.

“No tenemos datos de que esta persona, tenga otros intentos de suicidio, pero el escenario, genera sospechas a los investigadores. Esto no significa que no se trate de un intento de autodeterminación, pero tenemos que indagar para tratar de llegar a establecer lo que sucedió”, sostuvo el Jefe de la División Homicidios.

En cuanto a las diligencias que se realizaron en el lugar, De la Valle sostuvo que “se trasladaron a familiares a la Fiscalía para que aporten lo que saben y después, se evaluará la veracidad de las declaraciones y se seguirá trabajando en el hecho”, dijo y agregó que “hay un hombre aprehendido en calidad de demostrado, que fue trasladado a la sede de la Comisaría 12º”, confirmó De la Valle al dialogar con RadioLaVoz.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/2024
– 2do llamado –

Objeto: Adquisición de Materiales Eléctricos.

Apertura: 26 de abril de 2024 a las 10:00 hs., en el portal web: <https://compras.parana.gob.ar>

Consultas:
suministros@parana.gob.ar
proveedores@parana.gob.ar
Tel: (0343) 423 2529 / 421 8436



LICITACIÓN PÚBLICA N° 19/2024
– Se deja sin efecto –

Mediante Resolución de la Dirección General de Previsión y Suministros N° 303 del 17/02/2024, se procedió a dejar sin efecto el llamado a Licitación Pública N° 19/2024 2024 cuyo objeto es la adquisición de gas oil grado 2 con apertura 10 de mayo de 2024 a las 09:00 hs., debido a que la repartición solicitante requiere una reducción en las cantidades oportunamente pedidas.



Justo
RESTAURANT

Alameda de la Federación y Mitre, Paraná • 1º Piso •

justorestaurant.com.ar

EL DIARIO

eldiario.com.ar

[eldiarioentrerios](https://www.instagram.com/eldiarioentrerios) [ElDiarioParana](https://www.facebook.com/ElDiarioParana) [@eldiariocomar](https://twitter.com/eldiariocomar)

Economía

► DEBIDO A LA INFLACIÓN

Laboratorios extranjeros congelan por un mes el precio de los remedios

Las empresas agrupadas en Caeme expresaron su predisposición “para acompañar las medidas destinadas a fortalecer el sistema de salud argentino”; qué harán los laboratorios nacionales.

Los laboratorios extranjeros, reunidos en la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales (CAEME), expresó “su disposición para acompañar las medidas destinadas a fortalecer el sistema de salud argentino, congelando los precios de los medicamentos por un periodo de 30 días, a partir del día de la fecha, en consonancia con la política de estabilización de las variables de la economía argentina”.

Los laboratorios extranjeros, reunidos en la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales (CAEME), expresó “su disposición para acompañar las medidas destinadas a fortalecer el sistema de salud argentino, congelando los precios de los medicamentos por un periodo de 30 días, a partir del día de la fecha, en consonancia con la política de estabilización de las variables de la economía argentina”.

DETALLES. La cámara resaltó que “las empresas asociadas a CAEME generan empleo directo y calificado para 9.000 personas. Los asociados de CAEME poseen 12 plantas productivas instaladas en el país”.

“El sector farmacéutico de innovación es un importante motor de la economía del país. Es el número uno en inversión privada en investigación y desarrollo en la Argentina. En 2022 la inversión en I+D clínica superó los \$75 mil millones de pesos corrientes, cifra que creció 149,5% en valores constantes desde el 2017. Dicha inversión representa el 42,5% del total de la inversión privada realizada en I+D por



El Ministerio de Economía conversó a través de la Secretaría de Comercio con los principales actores del sector para lograr este compromiso.

el conjunto del sector empresario argentino. El 94% de la inversión en investigación clínica corresponde a la actividad de los miembros de CAEME y CAOIC”, precisó.

Además, “alrededor del 92% de la I+D clínica fue financiada con recursos aportados por las casas matrices de las compañías globales radicadas en el país”.

“CAEME y sus empresas asociadas se rigen por un Código de Buenas Prácticas que establece la guía para la promoción ética de productos farmacéuticos y la interacción con profesionales de la salud, pacientes y organizaciones del ámbito médico”, indicó.

Por su parte, los laboratorios nacionales, nucleados en Cilfa, indicaron: “Estamos acompañando al gobierno ajustando por debajo de la inflación 9,1 puntos por debajo del IPC en el primer trimestre y en abril los laboratorios en su mayoría están con variación cero”.

El Ministerio de Economía conversó a través de la Secretaría de Comercio con los principales actores del sector para lograr este compromiso.

APERTURA DE IMPORTACIONES.

Además de los alimentos y otros rubros de consumo masivo, en la decisión de “abrir las importaciones” para mejorar la competencia y presionar los precios hacia la baja, el Gobierno ratificó que también los medicamentos estarán alcanzados por los beneficios anunciados, esencialmente el acceso a los dólares en el mercado oficial en una sola “cuota” y no en el esquema diseñado por el Banco Central en diciembre del año pasado, según el rubro de actividad.

El propio Luis Caputo fundamentó la medida en la necesidad de generar más competencia para forzar los precios a la baja ya que, según afirmó el vocero presidencial, Manuel Adorni, en los encuentros que el ministro y su equipo mantuvo con empresarios tanto de las empresas de consumo masivo como los supermercadistas, existió un reconocimiento de que algunos precios se aumentaron en exceso ante el contexto de incertidumbre.

La decisión de “abrir importa-

ciones” se tomó tras la reunión de Caputo con los supermercadistas. No trascendieron encuentros con laboratorios.

Pero lo que está en el centro de la discusión es la evolución de los precios. Los medicamentos integran una de las categorías que más aumentó tras la devaluación de diciembre, en parte por la combinación del atraso cambiario anterior y por el impacto de la suba del dólar, que tiene en el sector una incidencia determinante. De acuerdo informes privados de asociaciones farmacéuticas, los medicamentos aumentaron 110% entre diciembre y febrero, lo que se suma a los incrementos que se dieron en noviembre, cuando los laboratorios no renovaron con el gobierno anterior los acuerdos de precios vigentes.

El dato surge de un relevamiento elaborado por el Centro de Profesionales Farmacéuticos, cerrado a fines de febrero en el que se detalla que, medidos en el período que va desde el 1/11/23 hasta el 31/1/24, los medicamentos recetados más usados incrementaron sus precios un 111,9% mientras que en el mismo período por encima de la inflación acumulada.

“Durante 2023 los medicamentos incrementaron sus precios un

319,1%, en particular por los fuertes aumentos verificados en los últimos meses del año. Este valor está muy por encima de la inflación acumulada anual de 2023, que fue del 211,4%”, destacó la entidad. Es decir que a pesar de los acuerdos, los medicamentos subieron más de 100 puntos por encima de la inflación durante el año pasado. Esa dinámica parece haberse ralentizado en febrero cuando, según la estadística difundida hoy por el INDEC; los medicamentos junto con los equipos para la salud anotaron un avance de 11,5% en todo el país.

En cualquier caso, resta ver la implementación de la medida y también sus efectos ya que el de los medicamentos es un sector con fuertes jugadores globales que producen en la Argentina pero también importan y otras compañías locales que podrían verse afectadas por la mayor competencia. “Apuntaría a ver cómo se implementa, porque si bien suele pensarse que apertura es igual a mayor competencia, depende mucho de la estructura de cada mercado. Y tampoco es menor cómo se estructuran las cadenas de distribución y el poder de mercado”, opinó Rocío Bisang, economista de EcoGo.



 eldiarioentrerios

 EIDiarioParana

 @eldiariocomar

Política

► BARILOCHE

Milei participó del Foro Llao Llao

“No me voy a conformar con ser como Alemania, quiero una profunda revolución liberal”, dijo en su discurso. El presidente habló poco más de una hora, no participó del almuerzo de cierre y anticipó su regreso a Buenos Aires.



Milei habló durante más de una hora ante el círculo rojo, que apoyó su discurso.

La tropa completa de CEOs en el Foro Llao Llao, algunos llegados sobre la hora, escuchó al presidente Javier Milei, que defendió sus cuatro meses de gestión política y su plan económico. El discurso presidencial versó sobre la herencia, la situación actual y un trazo grueso sobre la próxima etapa del plan económico. “No creo en una economía dirigista”, dijo el mandatario.

Tras el discurso, el presidente bajó a saludar a la primera fila de ejecutivos y se fundió en un abrazo con Eduardo Elsztain (IRSA), Guibert Englebienne (Globant) y Cristiano Rattazzi, que tenía en la mano una gorra con la leyenda “Las fuerzas del cielo”, y saludó a Marcos Galperín (Mercado Libre) y Roberto Sallouti, del banco brasileño BTG Pactual.

Minutos después, una foto de fa-

milia en las escalinatas del restaurante del hotel cristalizó un respaldo del círculo rojo al jefe de Estado. “No me voy a conformar con ser como Alemania, quiero ser como Irlanda. Quiero una profunda revolución liberal”, lanzó el mandatario entre otras definiciones

DETALLES DEL DISCURSO. Milei aseguró que el Gobierno está “generando las condiciones para que Argentina vuelva a crecer” tras haber heredado “las peores crisis de la historia”. Y dijo que tanto el mega DNU como la ley omnibus van “contra los curros de los políticos”. Además reiteró que su Gobierno “realizó el ajuste fiscal más grande de la humanidad”.

“Para hacer gradualismo por sobre todo hay que tener tiempo y financiamiento (dos aspectos que no teníamos). Estamos generando

las condiciones para que Argentina vuelva a crecer, del resto se van a encargar ustedes. Cuando pasés de una economía híper socialista a una economía de mercado podés tener problemas adicionales propios de esta transición”, dijo el presidente ante la platea ejecutiva.

“¿Por qué quieren tocar el tipo de cambio?”, pronunció, como pregunta retórica para defender el esquema monetario y cambiario que lleva adelante el Banco Central y ante las críticas sobre un atraso cambiario.

“Primera parte del crecimiento será rebote, crecimiento por descapitalización. El 15% del PBI que antes se lo llevaba el Estado en déficit fiscal para actividades parasitarias vuelve al privado para inversiones productivas. Los que tienen el poder de sacar a la Argentina adelante, cambiando el futuro y creando

riqueza son los empresarios, los emprendedores, no un político. El futuro será con mucha baja de impuestos”, concluyó.

PASO FUGAZ. El jefe de Estado habló durante poco más de una hora en una charla que tuvo formato de exposición, sin intercambio de preguntas y respuestas, que fue la característica de las presentaciones del uruguayo Luis Lacalle Pou y del paraguayo Santiago Peña. Milei anticipó su regreso para este viernes a la tarde, cuando estaba previsto que retornara a Buenos Aires el sábado. Tampoco se cruzó con su par paraguayo que todavía permanecía en el Llao Llao.

El presidente no tuvo agenda paralela ni reuniones puntuales con algunos de los 150 hombres y mujeres de negocios que llegaron hasta Bariloche el miércoles y que ya te-

nían en el lobby del hotel las valijas, mochilas y bolsos con palos de golf preparados para volverse. Ninguno pudo hacer late check out y tuvieron que desalojar las habitaciones temprano por la alta demanda.

En el aeropuerto de la ciudad descansaban más de 20 aviones privados para emprender el regreso. El aeropuerto inauguró el año pasado una plataforma exclusiva para aviones privados, pero como llegaron tantas aeronaves algunas tuvieron que ser desviadas a la plataforma general de vuelos de línea.

Tampoco participó del almuerzo de cierre con los fundadores del foro con Eduardo Elsztain, Marcos Galperín y Federico Braun, entre otros. La estadía presidencial entonces fue de algunas horas. Arribó en helicóptero después de las 21.15 de ayer y emprendió el vuelo en el Tango 11 a las 17. El presidente esquivó con éxito el corte de la avenida Bustillo que ATE realizó, por pocos minutos, como protesta por su presencia.

Milei llegó con una comitiva integrada por la secretaria general de la Presidencia Karina Milei y el vocero presidencial Manuel Adorni. Utilizó la suite presidencial, una de las habitaciones más caras del Llao Llao -y que el año pasado usaron, siendo precandidatos, Patricia Bullrich y Horacio Rodríguez Larreta. Ingresó en la habitación tras la recepción oficial en el hotel, salió para dar su discurso y volvió a ella hasta la hora del regreso. Fuentes de la comitiva aseguraron que no tuvo reuniones, formales o informales, antes de volver a Buenos Aires.

El presidente siguió de cerca la polémica por el aumento de la dieta que los senadores se aprobaron este miércoles y estaba “exultante”, dijeron, porque cree que los bloques de la oposición quedarán perjudicados por haber quedado expuestos. “Fue un error grosero de ellos”, dijeron desde la comitiva presidencial. De todas formas, en la Casa Rosada aseguran que el esquema salarial de los altos cargos tendrá en algún momento una reforma porque “un director puede cobrar más que el presidente”, ejemplificaron.



EL DIARIO

eldiarioentrierios

ElDiarioParana

@eldiariocomar

Cultura y Espectáculos

► FORMACIÓN MUSICAL

La orquesta-escuela Río de los Pájaros cumple 13 años de labor educativa

La agrupación, creada en 2011 en Concepción del Uruguay, transita una temporada en pleno crecimiento. Recientemente sus integrantes participaron del Seminario Orquestal en Santa María de Punilla, Córdoba.

Redacción
 coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO



Integrantes de la orquesta junto a adultos que los acompañaron en un encuentro de formación realizado a fines de mayo en la provincia de Córdoba.

La primera Orquesta-escuela de la Provincia de Entre Ríos cumple trece años de actividad en la enseñanza de instrumentos sinfónicos, orientada en la metodología que implementara y difundiera el maestro venezolano Antonio Abreu, y promocionado en nuestro país por María Valeria Atela con su Orquesta-escuela de Chascomús, a través del SOIJAR. En ese año 2011 y por iniciativa particular de los profesores Gastón Pletti y Graciela Bonin, comienzan las clases y ensayos con alumnos en edad escolar, realizando el primer concierto el 9 de Julio en el salón de la Escuela N°2 Juan José Viamonte. A la labor se suma pronto la profesora Carina Arlettaz, con lo que se

afianza el aprendizaje en cuerdas altas. De este modo en su trayectoria educativa, que siempre se desarrolló en el ámbito privado con apoyo de los padres y profesores, la orquesta-escuela ha proyectado la actividad musical de sus alumnos a las Orquestas Nacionales Infantil y Juvenil Argentina del SOIJAR, y a otros ámbitos musicales de desempeño profesional.

Esta Orquesta escuela, "siempre ha trabajado de manera voluntaria, sin aportes del Estado. Profesores y

padres han colaborado con su fundador y director, Gastón Pletti, para que a lo largo de estos años muchos alumnos hayan logrado ingresar al campo profesional de la música", expresó Graciela Bonin a EL DIARIO.

La orquesta ha participado en el Festival Línea Cuchilla, Misiones 2015; en el Festival Galas del Río, La Paz; en el Congreso Internacional de Educación Artística Rosario 2016 representando al Sistema Nacional de Orquestas de Argentina;

en el Festival Nacional de Orquestas en Chascomús 2018, Bs. As. Sus alumnos han participado de encuentros nacionales e internacionales en Jujuy, Córdoba, San Juan, Tucumán, Chaco, Catamarca, Misiones (Iguazú en Concierto 2016), Beca Gustavo Dudamel en Ciudad de México 2018; Chascomús, Buenos Aires; Teatro Coliseo y Gran Sala del CCK de la Ciudad de Buenos Aires. Se ha presentado en numerosas ocasiones en Colón, Villa Elisa, San José, Caseros, Villa Mantero,

Basavilbaso, San Salvador, Museo Palacio San José, Parque Nacional El Palmar, así como en diversos escenarios de la ciudad, siendo teloneros de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos en tres ocasiones.

FORMACIÓN. A fines de marzo, diez de sus alumnos participaron del Seminario Orquestal en Santa María de Punilla, Córdoba, organizado por la Orquesta Mediterránea. Durante los cuatro días del encuentro, Josefina Martín, Fernanda Godoy Dahlquist, Victoria Gianecchini, Juan y Santiago Gómez, Serafina Bonin Berghella y Francisco Raffo (violines), Rocío Bousquet (viola), Delfina Díaz Brau (flauta) y Luciana Oстера (oboe) se capacitaron en cada instrumento con un equipo de maestros del Sistema venezolano de orquestas, encabezado por el maestro César Lara.

Las clases, ensayos y convivencia con otros estudiantes de varias provincias, sumado al concierto de cierre, el domingo 31 en el Teatro del Libertador de Córdoba, constituyeron un cúmulo de experiencias inolvidables, de crecimiento personal y artístico para los jóvenes músicos, que con un programa variado y bajo la batuta de Hadrian Ávila Arzuza y Marcos Sahade, interpretaron la Danza eslava de Tchaikovsky, la 5ta. Sinfonía de Beethoven, la Conga del fuego nuevo de Márquez, entre otras obras.

► VIEJA USINA

Con un reconocimiento a María Silva, abre ciclo sobre artistas entrerrianos

En primera persona se denomina el ciclo que busca reconocer a artistas de la provincia a través de su trayectoria y obras. La propuesta se extenderá durante cuatro meses y se basa en una agenda que muestra la diversidad y la potencia de la cultura de la provincia a la vez que destaca la importancia de los artistas y la industria cultural en la provincia

En el primer encuentro, previsto para hoy, estará la cantante María

Silva. Será en la Vieja Usina, a las 21, con acceso gratuito.

La presentación de la cantora paranaense reconoce más de 50 años de trayectoria. La presentación de esta noche tendrá más de quince músicos invitados y contará con una pieza audiovisual en la que Silva se referirá a su historia y carrera musical.

PASIÓN VITAL. María Silva comenzó a cantar desde niña en la radio

de Paraná. En estos años muchas personas la oyeron cantar en patios de escuelas, clubes, radios, calles a inaugurar, plazas, espejos de ríos, teatros, reductos porteños, canales de televisión y escenarios "mayores", los que le sirvieron para depurar su técnica de comunicación y entrega con el público.

En el año 1984, ganó en el Pre-Cosquín - con el mejor puntaje en muchos años - y comenzó a realizar presentaciones en diferentes

lugares del país, como Tucumán, Bariloche, Santa Fe, Córdoba y una desarrollada incursión por tierras brasileras.

En 1992, luego de una selección en el teatro Presidente Alvear, fue finalista del concurso que organizó la Municipalidad de Buenos Aires y como parte del premio tuvo la posibilidad de participar del Festival Oeste del Canto Popular, junto a figuras de la talla de Juan Carlos Baglietto, Víctor Velázquez, Teresa

Parodi, Antonio Tormo, Markama, y León Gioco entre otros.

María Silva recorrió diferentes escenarios de la provincia, con singular acercamiento y comunicación, lo que le ha conferido un ganado reconocimiento del público. Tiene en su haber, actuaciones junto a artistas como Dino Saluzzi, Armando Tejada Gomez, Los Andariegos, Jaime Lima Quintana, Antonio Tarragó Ros, César Isella, Los Tucú Tucú, Anibal Sampayo, Ramon Ayala, Carlos Pino, Moncho Mierez, Juan Falú, Lito Nebbia, Jorge Fandermole, Raúl Carnota etc. en recitales compartidos.

En abril del año 2004, concretó con producción del sello Pretal, su segundo trabajo discográfico: Cantora (y primero como solista en su totalidad).

Cartelera



"Guerra Civil", diariamente en cine Círculo y Sunstar.

TEATRO

Vuelven los picnics de humor

Comedia + Música y trae lo que quieras comer y tomar este sábado a las 21, en Saltimbanquis, Feliciano 546. Disfrutá del clásico sabor del museo de las pavas del Lic. Charton, los chistes gourmet de Ale Haimovich, el delicioso saxo de Waldo Moreyra, el picante bricolaje psiquiátrico del Dr. Sokolovich y los exquisitos relatos de Gladys del Valle. Actúan y tocan: Jorge Martínez, Alejandro Haimovich y Waldo Moreyra. Entradas anticipadas a \$2.000 o \$2.500 en la sala, talleristas de Saltimbanquis \$1.500. Reservas al 3435117292.

Oscuros Recuerdos

El viernes de abril a partir de las 21, se presenta "Oscuros Recuerdos" de Rubén Vera. Del Grupo Pisa Pisuela. Dirección: Rubén Vera. Actúan: Manacha Yañez, Pedro Duarte, Virginia Arduino y Leandro Esquivel. Será en el Centro Cultural La Hendija (Gualedguaychú 171).

MÚSICA

Entre Ríos y cantores

Este sábado a las 21, "Entre Ríos y cantores", con excelentes músicos y voces para disfrutar. En la Asociación Tradicionalista Entrerriana de "La Bajada", Alem 587, Paraná. Bono contribución: No socios \$2.000; y socios, \$1.500.

Práctica de tango

Todos los miércoles a las 21, práctica abierta de tango en La Vieja Usina (Gregoria Matorras

861). Entrada libre y gratuita.

Iván Noble

El sábado 20 a las 21, Iván Noble se presenta en el Teatro 3 de Febrero. Platea: \$28000 – Palcos bajos y altos: \$25000 – Anfiteatro: \$25000 – Tertulia: \$22000 (por boletería del teatro o por www.passline.com).

Sinfónica

El sábado a las 20:30 se presenta la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos en el Centro Provincial de Convenciones (San Martín 15). Ingreso sin cargo por orden de llegada.

CINE

Cine Círculo

Sala 1
15.00 (sab y dom) | 17.00 – Kung Fu Panda 4 3D
19.00 – Lazos de vida (subt)
21.15 – Abigail

Sala 2
15.00 (sab y dom) | 17.00 – Patos
19.00 – Kung Fu Panda 4 2D
21.30 – Guerra Civil

Sala 3
15.00 (sab y dom) – Un gato con suerte
17.00 | 19.30 – Godzilla y Kong: El Nuevo Imperio 3D
22.00 La primera profecía

Sala 4
16.00 (sab y dom) – Luca
17.30 – Abigail
19.45 – La primera profecía

22.00 – Back to black, la vida de Amy Winehouse (subt)

Cine Sunstar

Sala 1
15.00 – Godzilla y Kong: El Nuevo Imperio
17.20 – Back to black, la vida de Amy Winehouse (subt)
19.30 – Abigail (subt)
22.10 – La primera profecía

Sala 2
15.20 – Kung Fu Panda 4 2D
17.30 – Godzilla y Kong: El Nuevo Imperio
19.40 – Back to Black, la vida de Amy Winehouse (subt)
22.15 – Abigail (cast)

Sala 3
15.00 – Un gato con suerte
16.50 – Kung Fu Panda 4 3D
18.50 – Godzilla y Kong: El Nuevo Imperio 3D
22.00 – Guerra Civil

PROPUESTAS

Recorridos por el Teatro

Martes y jueves a las 19, en el Teatro 3 de Febrero (25 de Junio 60). Entrada gratuita con cupos limitados. Reservas al 4235701 o a través del correo teatromunicipalparana@hotmail.com

Exposición de Mario Milocco en la Sociedad Italiana

En el salón de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Cultural y Recreativa de Paraná, en el marco de los festejos por su 160 Aniversario, quedó expuesta la

muestra del artista visual Mario Milocco en San Martín 535 de la ciudad de Paraná. La exposición del artista local que en el 2023 obtuvo el Primer premio sección Grabado en el LX Salón Provincial de Artes Visuales de Entre Ríos, será presentada por la curadora Ana María Garello y cuenta con más de 15 obras donde se pueden apreciar técnicas mixtas, pinturas, grabado y tintas.

Primer "café científico" de EDUNER

El lunes 22 de abril, de 17 a 20 se desarrollará la primera edición del ciclo denominado "café científico" en el patio cultural El Subsuelo, ubicado en La Rioja 406. La propuesta es organizada conjuntamente por la Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos (EDUNER) y el Instituto de Investigaciones Sociales (INES) del Conicet. En esta ocasión se presentará el libro Compartir las ciencias. Comunicación y apropiación de conocimientos en la extensión universitaria de Andrés Wursten, reciente publicación de EDUNER. Para ello se realizará una conversación entre el autor y los investigadores de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER y del INES Juan Legaria y Gonzalo Andrés. Además encontrarán stands de libros de Eduner y de la Librería Universitaria Argentina (LUA) con más de 40 sellos de Editoriales Universitarias de todo el país. Habrá servicio de café gratuito y se puede traer equipo de mate. La actividad es libre y

gratuita y abierta a todo público. No se suspende por lluvias.

"Sin tejido no hay abrigo"

La Asociación Universitaria de la Mediana y Tercera Edad invita a la presentación del libro Sin tejido no hay abrigo. Historias que hacen ruido al caminar. Su autora María Dolores Bonnín es integrante de la comisión directiva de la Asociación y estudiante del curso Bitácora de lecturas, que ofrece el Departamento de la Mediana y Tercera Edad. Será el jueves 25 de abril a las 18, en el auditorio Rodolfo Walsh, Buenos Aires 389.

Talleres de Teatro en Saltimbanquis

Dieron inicio los talleres de teatro en la sala Saltimbanquis, en calle Feliciano 546, ubicada entre calles Irigoyen y Pascual Palma. Las propuestas comienzan desde la edad de 7 años; se encuentran organizados en grupos de niños, jóvenes y adultos. Estas actividades son coordinadas por José Carlos Vicentin. En tanto, los más pequeños, entre 4 y 7 años, pueden participar del taller "Juego artístico", coordinado por Leandro Bogado y Verónica Spahn o "Teatro para peques" a cargo de Marcos Sebastián Monjes. La modalidad de estos talleres pretende generar el espacio y el clima para gestar una experiencia que desde lo colectivo aporte los conocimientos artísticos que enriquezcan a quienes asisten a partir de un proceso lúdico y vivencial.

► COMIENZA EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE

El Infierno de los Vivos, seleccionada para el Bafici

En el marco del Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente, la película se exhibirá este domingo en el Cinépolis Plaza Houssay y el 27 de abril en el Centro Cultural San Martín. El filme de Gieco fue rodado durante 2023 en Santa Fe, Rincón y Santa Clara de Buena Vista.

“El Infierno de los Vivos”, primera película de ficción del director Alberto Gieco, fue seleccionada para participar del 25° BAFICI, el Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente. La cartelera de este gravitante encuentro anuncia que el film será proyectado al público por primera vez el domingo 21 en el Cinépolis Plaza Houssay y el 27 de abril en el Centro Cultural San Martín, en Buenos Aires.

“Estamos felices, orgullosos y expectantes por este momento por el que trabajamos tan duro durante más de 10 años”, aseguró Gieco que tras décadas residiendo en Los Ángeles (Estados Unidos) y San Pablo (Brasil), regresó a Santa Fe para dirigir este largometraje cuyo guión está inspirado libremente en la novela de Alicia Barberis. Rodado durante 2023 en escenarios las ciudades de Santa Fe, Santa Clara de Buena Vista y San José del Rincón, “El Infierno de los Vivos” cuenta la cruda historia de una adolescente que escapa la violencia de su hogar e inicia un viaje en la búsqueda de su padre, descubriendo en el camino su propia fuerza interior. Para conocer más, ingresar a www.elinfiernodelosvivosfilm.com

UN GESTO DE AMOR EN TIEMPOS SOMBRÍOS. “El reconocimiento de formar parte del BAFICI asoma en este momento tan duro, cruel y sombrío para el cine argentino. A pesar de esto, estamos muy felices de haberlo conseguido porque todo parecía jugar en contra”, enfatizó Gieco para luego remarcar: “Esta película, desde el comienzo, fue un acto de amor. La relación entre equipo técnico y actores fue maravillosa. Un proceso que recordaremos por la creativi-



La actriz paranaense Cielo Eberhardt, protagonista de “El infierno de los vivos”.

dad y la energía. Hubo un compromiso pasional con el trabajo que en su historia aborda un tema sensible como es la violencia familiar pero no de forma sensacionalista o estereotipada; su trama tiene que ver con el camino que Mariana, la protagonista, transita a través de momentos de mucho dolor pero que con el apoyo de su seres queridos logra fortalecerse interiormente como persona y salir adelante”.

Luego, el realizador santafesino de vasta experiencia internacional aseguró estar “feliz, orgulloso, expectante y emocionado por la participación en el BAFICI. Logramos una película bella, una experiencia sensorial que nos lleva a sentir profundamente el dolor y la soledad de la protagonista, co-

mo así también su determinación para no acatar una situación opresiva y transitar firme hacia lo desconocido luchando por su verdad. Es un trabajo que sale del corazón con el que pretendemos transmitir emoción, plantear muchas preguntas y visibilizar un tema que está presente aunque subyacente en la agenda pública”.

BAFICI. El Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente de Buenos Aires (BAFICI) es uno de los encuentros más importantes de América Latina. Anualmente reúne las películas más destacadas de cineastas nacionales e internacionales, como en este caso “El Infierno de los Vivos”. Es el espacio donde se difunde el cine in-

novador y de vanguardia, esas películas y cortos que no suelen llegar a las salas de cine el resto del año. Para conocer toda la programación de esta edición, ingresar a buenosaires.gob.ar/bafici

RECONOCIMIENTOS. Además de la selección en el 25° BAFICI, la película fue elegida para participar en el Tallinn Black Nights Film Festival (Estonia) y en el Films in Progress de Ventana Sur (Argentina). A su vez, fue declarado de interés en el rubro “Largometrajes regionales” del Instituto de Cine y Artes Audiovisuales (Incaa) y el Concejo de Santa Fe la declaró de interés cultural municipal.

ELENCO, EQUIPO TÉCNICO Y

CREATIVO. El elenco de la película está compuesto por Cielo Eberhardt, Esteban Meloni, Iride Mocker, Rui Gatti, Caterina Guimaran, Chola Almirón, Silvana Montemurri, Luciana Tourné, Anika Bootz, Lucila Tell, Vicente De Stefano, Lola Maglier, Avril Ruiz, Libertad Rosado, Fanny Martínez, Sebastián Santa Cruz, Chiara Magalí Guardone, Ruben Von Der Thüsen y la Fanfarria Ambulante.

En “El infierno de los vivos”, Alberto Gieco es guionista, director y productor ejecutivo; la novela en la que libremente está inspirada el guión es de Alicia Barberis; Agustín Falco, Azul Sioli y el propio Gieco son productores ejecutivos; el director de fotografía y cámara es Marcelo Camorino; el jefe de producción es Fabricio Barale; la asistente de dirección es Georgina Bocchio; la directora de arte es Betania Cappato; el director de sonido es Ariel Gazpoz; el vestuario es de Nacho Estigarribia; el maquillaje es de Yamila “Guti” Gutiérrez; el gaffer es Maxi Wendler; el montajista es Iván Fund; la música es de Ariel Echarren; y el sonido es de Ariel Gaspoz y Mercedes Tenina.

En cuanto al equipo técnico, la asistencia de producción la realizan Jaquelina Molina y Octavio Reyes; los ayudantes de producción son Lucila Tell y Milo González; la ayudante de dirección es Clara Sosa Faccioli; la continuiista es Eleonora Galarza; el técnico HD es Javier Hick; el 1° ayudante de cámara es Lautaro Martínez; el 2° ayudante de cámara es Rodrigo Stettler; el video assist es Federico Grassi; la jefa de eléctricos es Jessica Medina; el eléctrico es Nacho Giles; la ambientadora es Josefina Miranda; la encargada de utilería es Natalia Scolnik; meritorios en arte son Juana Ramos, Mathias Cristaldo y Nahuel Albarracín; el ayudante de sonido es Agustín Pagliuca; el key grip es Germán Irurzun.

Más información

Para conocer más sobre “El infierno de los vivos” ingresar a www.elinfiernodelosvivosfilm.com o bien a las cuentas de Instagram @albertogieco, @muchasiestacooaudiovisual y @patoazul_cine

EL DIARIO

Desde hace más de un siglo, informándote todos los días.

 eldiario.com.ar

 [eldiarioentrerios](https://www.instagram.com/eldiarioentrerios)

 [ElDiarioParana](https://www.facebook.com/ElDiarioParana)

 [@eldiariocomar](https://twitter.com/eldiariocomar)

Interés General

► PROMOCIÓN DE INICIATIVAS



Se intensifica el apoyo a jóvenes emprendedores.

Entre Ríos intensifica el apoyo a jóvenes emprendedores

Dicho programa es llevado a cabo desde el Ministerio de Desarrollo Económico, en conjunto con el Club de Emprendedores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) y la municipalidad de Paraná.

Tiene como objetivo central instruir a estudiantes de niveles avanzados de escuelas secundarias sobre la importancia de las competencias y aptitudes emprendedoras. Cada propuesta consistirá en la confección de un proyecto de idea de negocio sobre la for-

Acompañar la iniciativa de los jóvenes con herramientas concretas es el objetivo del programa Emprender con valores, que se presentó Paraná.

mación en herramientas y capacidades relacionadas al emprendedurismo.

La secretaria de Desarrollo Productivo y Emprendedor, Paula Vicari, indicó que colaborarán con las capacitaciones propiamente dichas por parte de docentes de la UNER; y que la municipalidad de Paraná pondrá las tutorías que van a hacer un acompañamiento posterior a las capacitaciones. "Lo que

queremos es promover la iniciativa para emprender en los jóvenes, que lo vean realmente como una opción para desarrollar sus habilidades como salida laboral, y por qué no con perspectivas de generar empleo a futuro", sintetizó.

Durante la presentación, llevada a cabo en la Sala Mayo de la capital entrerriana, la intendenta Rosario Romero, afirmó: "Celebro este compromiso que hemos sus-

cripto, que más que una firma es un compromiso de vida que tenemos, de la dedicación que le pone la universidad, de la inserción de la UNER y de la Facultad de Ciencias Económicas en el medio donde se desenvuelve".

Por su parte, la directora general de Desarrollo Emprendedor de Entre Ríos, Evelyn Viganoni, sostuvo: "Para nosotros es importantísimo poder dar comienzo a es-

te gran desafío de gestión, de poder empezar a trabajar de manera mancomunada con diferentes actores sociales, y sobre todo ser responsables también de las transformaciones que debemos lograr en nuestras comunidades".

Afirmó que "para nuestro gobernador es importantísimo el poder acompañar y consolidar el desarrollo económico y productivo de nuestra provincia, y creemos que acompañar el emprendedurismo y a todos aquellos que quieren descubrir este mundo es fundamental para poder apuntalar al emprendedor desde nuestro lugar como Secretaría de Desarrollo Productivo y Emprendedor, con todas las herramientas que tenemos a su disposición desde el Estado".

A su vez, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER, Sebastián Pérez, precisó: "Nos pone muy contentos poder trabajar en conjunto con la provincia y el municipio. El espíritu emprendedor que llevó a formar el Club de Emprendedores en la gestión de Andrés Sabella como decano de la facultad, se ve reflejado en dicho club que hoy tiene una incidencia muy importante en Paraná y la región".

"Se trata de un hito que demuestra el resultado de políticas de extensión de la universidad, como apertura a la sociedad", acotó y agregó que "estas acciones articuladas con provincia y municipio nos parecen sumamente importantes para seguir apostando a la universidad pública".

Para participar, se deberán conformar grupos con integrantes de una misma escuela y en todos los casos deberán contar con un docente tutor. Los grupos deberán ser de entre tres y seis estudiantes. La inscripción es gratuita, pudiéndose realizar sólo mediante el formulario en línea disponible en el sitio web de la Facultad de Ciencias Económicas, hasta el 3 de mayo.

► HOSPITAL SAN ROQUE

Nuevo Curso de Formación de Voluntarias

El Servicio de Voluntarias Santa Rita del Hospital San Roque de Paraná convoca a un nuevo curso de formación para integrar el grupo solidario.

En el próximo mes de mayo se iniciará un nuevo Curso de formación de voluntarias. Previamente se efectuará un período de información de los requisitos y luego la correspondiente "Inscripción a Aspirantes".

El Servicio de Voluntarias ha decidido sumar nuevas voluntades, convocando a personas mayores de 21 años con vocación de servicio.

La entidad desde hace seis décadas ha estado acompañando a niños y familiares, con una tarea permanente y el aporte de tiempo, generosidad y amor por el internado.

La misión es el apoyo emocional al niño y su familia. Asimismo,

aportando elementos de fundamental necesidad durante su estadía en el nosocomio.

El Curso apunta a preparar nuevas voluntades para desempeñarse de manera correcta en cada una de las salas del Hospital, en función de sus propias características.

La convocatoria no se realiza anualmente, solo cuando el número de integrantes no es suficiente para efectuar una atención adecuada.

DATOS DEL CURSO:

Informes: de 16:00 a 18:00, en la Oficina del Voluntariado.

Cupo limitado y tramitación de manera personal.

Inicio del Curso: 10 de mayo. Todos los viernes de 16:00 a 18:00.

CONTACTO:

Coordinadora del Curso: bebi-zarate@gmail.com

EL DIARIO

 eldiarioentrieros

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

www.eldiario.com.ar

Efemérides

HACIENDO HISTORIA

Sucedió un 20 de abril en Entre Ríos

1767

Nace Feliciano Pueyrredón, párroco de Uruguay

Dice Urquiza Almadóz que no se puede soslayar la actuación de Feliciano José Pueyrredón, nacido en Buenos Aires el 20 de abril de 1767, sacerdote que fue párroco de la Inmaculada Concepción de Concepción del Uruguay. Se ordenó sacerdote en 1795 y en 1801 fue trasladado a cumplir las funciones de párroco en la Villa de Concepción del Uruguay. El 18 de octubre de ese año fue padrino de bautismo de Justo José de Urquiza.

Era hermano mayor de Juan Martín de Pueyrredón, futuro Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, del coronel Diego José de Pueyrredón, del teniente coronel José Cipriano Andrés de Pueyrredón, del coronel Juan Andrés de Pueyrredón y de la patricia Juana María Pueyrredón.

Al producirse en 1806 la primera de las invasiones inglesas, con sus hermanos tuvo una destacada actuación, contribuyendo a reclutar voluntarios para la formación del Escuadrón de Húsares llamado justamente, "de Pueyrredón", que tendría su bautismo de fuego en el Combate de Perdriel.

El 19 de diciembre de 1808 fue nombrado capellán del Batallón N° 3 del Regimiento de Infantería de Buenos Aires, el "Fijo", y luego de producida la Revolución de Mayo de 1810, del regimiento de Granaderos de Fernando VII.

Si bien no se registra su participación en los sucesos que condujeron a la formación de la Primera Junta, adhirió decididamente al movimiento patriota al igual que sus hermanos y hermana. Cuando el secretario Mariano Moreno creó la Biblioteca Nacional, Pueyrredón contribuyó con uno de los mayores lotes.

En 1812 fue comisionado para acompañar como capellán al Regimiento de Granaderos a Caballo al mando de José de San Martín a las costas del río Paraná. Muy enfermo, Pueyrredón solicitó al gobierno su separación del servicio. Si bien no marchó en esa histórica campaña, recién se accedió a su separación el 4 de febrero de 1814, siendo reemplazado en sus funciones por el presbítero Iturri Patiño.



Pascual Echagüe.

Años después de la caída del Directorio, habiendo ya repartido todos sus bienes en obras de caridad, llegó a encontrarse en situación de extrema pobreza, por lo que solicitó a las autoridades un curato. El 23 de agosto de 1825 fue nombrado cura de la parroquia de Jesús Amoroso, en el actual partido de General San Martín, cargo que desempeñó hasta su muerte. Falleció en esa localidad el 29 de noviembre de 1826, siendo inhumado en el cementerio de la Recoleta.

1834

Se acuerda medalla de honor a Echagüe

La Legislatura de la Provincia sanciona una ley concediendo al gobernador Pascual Echagüe una medalla de honor cuyo anverso muestra el lema "Al pacificador de la Provincia, su Representación" y al reverso "Al gobernador Echagüe y su descendencia varonil - inalienable".

1839

Convención con Corrientes

Tras el combate de Pago Largo, producido el 31 de marzo de 1839, se suscribe, en Curuzú Cuatiá, una convención entre Corrientes y el gobernador de Entre Ríos, general Echagüe, el 20 de abril. Por el mismo se establece una indemnización a En-

tre Ríos de 60.000 pesos fuertes, 80.000 cabezas de ganado vacuno y 50.000 yeguarizos.

Además se establecían los límites entre ambas provincias, y con el territorio de Misiones, disponiendo que "el territorio de Misiones, que la provincia de corrientes ha considerado hasta ahora como parte integrante de ella, que poseído como lo está de hecho actualmente por sus naturales, y libres son estos para elegir sus autoridades sin que le gobierno o habitantes de Corrientes puedan estorbar ninguno de los goces de los derechos de independencia que disfrutan hoy... Quedando entre tanto garantizada la libertad del país misionero por el ejército sostenedor de la independencia argentina y bajo su inmediata protección..."

1888

Aniversario de Lucas González

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Secretaría de Cultura. Su reproducción es libre citando la fuente.

EL DIARIO
www.eldiario.com.ar

Fúnebres

ANIVERSARIOS

Dr. FIDEL EDUARDO AMAVET

Al cumplirse un nuevo aniversario de la partida del Dr. FIDEL EDUARDO AMAVET, su familia lo recuerda con inmenso cariño y ruega una oración en su memoria.

SEPELIOS Y PARTICIPACIONES

JUAN CARLOS DAHLQUIST (Q.E.P.D.)

Falleció el 18 de abril de 2024, a los 84 años. Su esposa: Hilda I. Filibert y su hija María Eva Dahlquist Filibert participan con pesar su fallecimiento.

ANÍBAL MARÍA RÍOS

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE LA MAGISTRATURA Y LA FUNCIÓN JUDICIAL DE ENTRE RÍOS, participa con pesar el fallecimiento de ANÍBAL MARÍA RÍOS, ex Juez Federal de Entre Ríos, familiar de nuestro asociado y Secretario General, Gaspar Reca Ríos y de nuestra asociada, Matilde Federik. Acompañamos, a ellos y a sus seres queridos, en este triste momento.

Cra. NIDIA SÁENZ

Con profunda tristeza, recordamos hoy a nuestra Presidente Cra. Nidia Sáenz. Su dedicación y compromiso dejaron una huella imborrable en todas las personas que tuvieron el privilegio de conocerla. Se destacó no solo por su incansable trabajo por nuestra Institución, sino también por la vehemencia con la que defendió siempre los intereses en pos del beneficio de todos los profesionales. Siempre estuvo dispuesta a ayudar y aportar, participando de nuestro Consejo desde su creación.

Sin ningún tipo de condicionamiento aceptó ejercer la Presidencia de nuestro Consejo, ante las circunstancias que así lo requirieron, asumiendo este desafío con absoluta responsabilidad.

Hoy, honramos su memoria recordando su permanente entrega y participación. Que su espíritu de trabajo y gran responsabilidad institucional nos guíe en nuestros propios caminos y que su recuerdo nos inspire a seguir luchando por la profesión que Nidia tanto honró.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE ENTRE RÍOS



CONSTRUIR MEMORIA

De aquí y de allá

1893

JOAN MIRÓ. En la ciudad española de Barcelona nace en

1893 el pintor surrealista Joan Miró, creador de un clima sustentado en lienzos ricos en color, con collages, acuarelas, escultura y escenografías.

Entretencimientos

SUDOKU

Complete el tablero rellenando las casillas con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

			5					2
7	2		1					5
	6			2		1		9
6	4				2			9 3
1			5	7	6	4		
				4		7		
	8	9						
2		6	4		1	9		
5	1		2	3	9			8

VERTICALES

1.- f. Trocho de camino de un recorrido determinado. 2.- adj. Pl. Perteneciente o relativo al gnosticismo. 3.- m. Artefacto usado para reforzar la voz cuando hay que hablar a gran distancia. 4.- adj. F. pl. Loco, demente. 6.- m. Bot. Planta de la familia de las Menispermáceas, originaria de países tropicales, cuya raíz, amarga y de color amarillento, se emplea en medicina como astringente. 7.- f. Perturbación anímica producida por una idea fija. 9.- Opte por una elección entre muchas.

HORIZONTALES

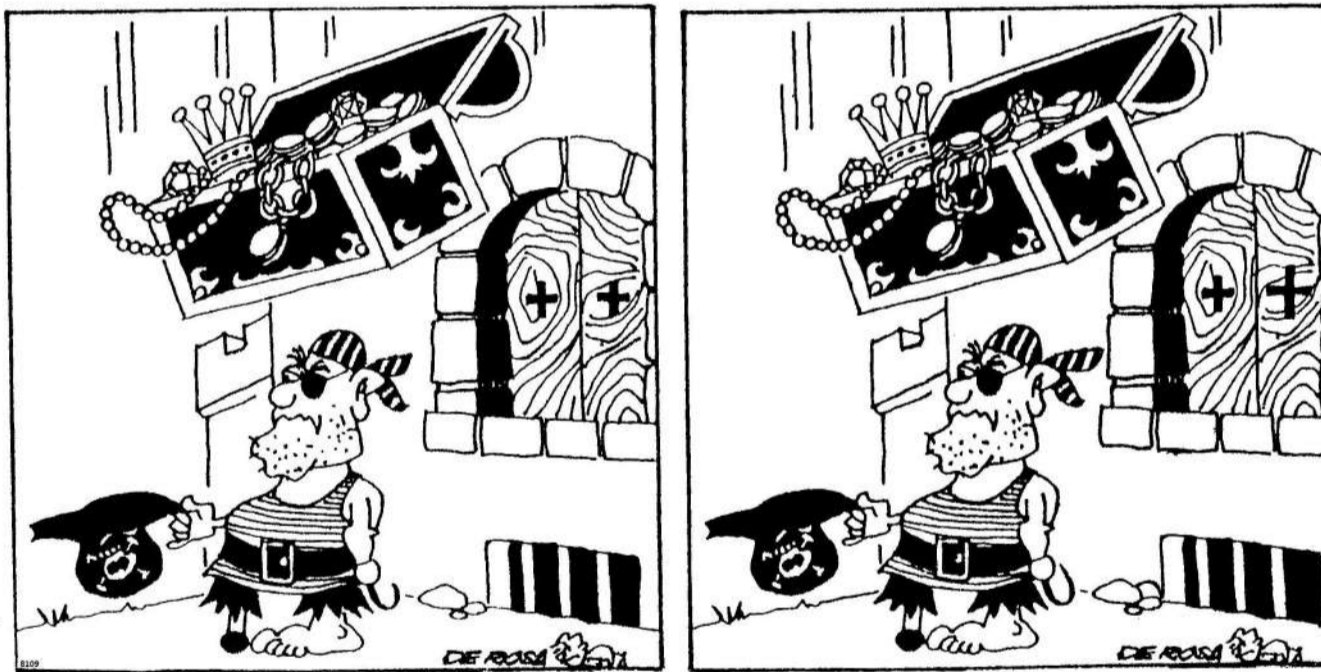
1.- f. Estudio de datos biológicos y tecnológicos aplicados a problemas de mutua adaptación entre el hombre y la máquina. 5.- adj. Natural de Aconcagua. 8.- m. pl. Conjunto de aparatos e hilos conductores con los cuales se transmite a distancia la palabra y toda clase de sonidos por la acción de la electricidad. 9.- tr. Enseñada a alguien por dónde ha de ir, ponerle en camino. 10.- tr. Repito la súplica o petición, insistir en ella con ahinco. 11.- f. pl. Regalo que se da por alguna buena nueva a quien trae la primera noticia de ella.

CRUCIGRAMA

1		2			3		4		
5				6					7
		8							
9									
10									
11									

LAS SIETE DIFERENCIAS.

Descubra las siete diferencias escondidas en las viñetas aparentemente iguales



Soluciones del día 15 de abril

A	T	O	M	O	A	S	P	I	D			
P		A		R					E			
U		M	O	V	E	D	I	Z	O	S		
N		R		I		O			A			
T	O	X	I	C	I	D	A	D	M			
A			O				I		P			
D	E	C	I	M	O	C	T	A	V	A		
O		R		I		U		C	R	A		
R		I		B		R		I	O	J	A	
E	S	B	E	L	T	A				D		
S		O		E		R	A			U	D	A

4	3	7	5	1	2	9	6	8
8	5	1	9	4	6	7	3	2
2	6	9	3	8	7	4	5	1
7	8	6	2	5	3	1	4	9
5	2	4	6	9	1	8	7	3
9	1	3	4	7	8	5	2	6
6	9	8	7	2	4	3	1	5
3	7	5	1	6	9	2	8	4
1	4	2	8	3	5	6	9	7

1. La pluma del indio. 2. El pelo de la chica. 3. El pantalón del indio. 4. La máquina de escribir. 5. El cinturón de la chica. 6. La cintura del indio. 7. La piedra donde está sentada la chica.

LOTERÍAS.

Sorteos correspondientes al día de ayer

ENTRE RIOS EL PRIMERO	LOT BA EL PRIMERO	BS. AS. EL PRIMERO	SANTA FE EL PRIMERO	ENTRE RIOS MATUTINA	LOT BA MATUTINA	BS. AS. MATUTINA	MONTEVIDEO MATUTINA	ENTRE RIOS VESPERTINA	LOT BA VESPERTINA	BS. AS. VESPERTINA	SANTA FE VESPERTINA
01 - 2210	01 - 9476	01 - 3736	01 - 1950	01 - 0397	01 - 3842	01 - 5165	01 - 0175	01 - 6548	01 - 1158	01 - 8524	01 - 4432
02 - 9832	02 - 6649	02 - 5935	02 - 0215	02 - 0267	02 - 1495	02 - 0649	02 - 0477	02 - 0835	02 - 6087	02 - 4256	02 - 0011
03 - 6318	03 - 2737	03 - 5175	03 - 5955	03 - 1993	03 - 3466	03 - 3902	03 - 0268	03 - 5634	03 - 2134	03 - 2665	03 - 9894
04 - 6821	04 - 2374	04 - 6782	04 - 7390	04 - 4007	04 - 4935	04 - 2330	04 - 0911	04 - 9218	04 - 1257	04 - 7044	04 - 0398
05 - 4812	05 - 4211	05 - 1254	05 - 6843	05 - 3346	05 - 2912	05 - 7383	05 - 0325	05 - 0903	05 - 5330	05 - 9977	05 - 4912
06 - 7910	06 - 5168	06 - 4639	06 - 6694	06 - 9841	06 - 7650	06 - 7871	06 - 0747	06 - 4787	06 - 8163	06 - 6998	06 - 6816
07 - 2526	07 - 7428	07 - 9086	07 - 0203	07 - 1386	07 - 5305	07 - 3858	07 - 0286	07 - 0092	07 - 3523	07 - 8962	07 - 8981
08 - 9837	08 - 3069	08 - 0213	08 - 1629	08 - 3698	08 - 4754	08 - 2515	08 - 0668	08 - 5207	08 - 2737	08 - 5948	08 - 2349
09 - 2511	09 - 9798	09 - 1291	09 - 9300	09 - 6271	09 - 7133	09 - 4018	09 - 0004	09 - 4303	09 - 2969	09 - 1153	09 - 8663
10 - 3359	10 - 8173	10 - 3510	10 - 6576	10 - 8393	10 - 8067	10 - 1110	10 - 0141	10 - 4740	10 - 1133	10 - 9692	10 - 3142
11 - 2102	11 - 0047	11 - 7923	11 - 8728	11 - 9116	11 - 2564	11 - 7188	11 - 0909	11 - 9846	11 - 8865	11 - 5699	11 - 6572
12 - 3278	12 - 0037	12 - 7652	12 - 7641	12 - 4679	12 - 9069	12 - 1838	12 - 0252	12 - 3578	12 - 0023	12 - 6612	12 - 3439
13 - 6610	13 - 5871	13 - 0668	13 - 6126	13 - 7284	13 - 9357	13 - 2055	13 - 0962	13 - 0333	13 - 0650	13 - 8326	13 - 8215
14 - 5920	14 - 3757	14 - 6828	14 - 2686	14 - 3001	14 - 6137	14 - 5006	14 - 0178	14 - 5844	14 - 3565	14 - 4707	14 - 3960
15 - 3186	15 - 5013	15 - 3270	15 - 1801	15 - 7068	15 - 3033	15 - 5156	15 - 0837	15 - 2024	15 - 5468	15 - 3033	15 - 1893
16 - 1951	16 - 7951	16 - 8161	16 - 3564	16 - 2995	16 - 4900	16 - 7766	16 - 0557	16 - 5400	16 - 8786	16 - 1995	16 - 6630
17 - 8853	17 - 1255	17 - 1397	17 - 6081	17 - 2264	17 - 2573	17 - 6135	17 - 0011	17 - 5046	17 - 6326	17 - 7498	17 - 9577
18 - 8285	18 - 2254	18 - 1652	18 - 7270	18 - 2969	18 - 7748	18 - 8326	18 - 0326	18 - 4106	18 - 5231	18 - 8878	18 - 5997
19 - 2443	19 - 5058	19 - 0973	19 - 8454	19 - 6944	19 - 0635	19 - 9021	19 - 0936	19 - 7146	19 - 4873	19 - 8721	19 - 0199
20 - 5745	20 - 5188	20 - 3904	20 - 2364	20 - 8652	20 - 6135	20 - 8026	20 - 0493	20 - 9125	20 - 0459	20 - 3505	20 - 6216

El tiempo y servicios

EL TIEMPO

Hoy

Cielo parcialmente nublado a lo largo de todo el día. Vientos leves del Norte por la mañana y la tarde, rotando al Noreste durante la noche.

MÍNIMA

18°

MÁXIMA

27°



Sol

Luna (CC)

Domingo

MÍNIMA

20°

MÁXIMA

26°

Lunes

MÍNIMA

17°

MÁXIMA

21°

Salida: 7.26
Puesta: 18.35Salida: 17.02
Puesta: 4.19

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

HORÓSCOPO

ARIES. 21/03 AL 19/04

Resuelva ese asunto pendiente en su corazón. Motivos de satisfacción en el capítulo económico. Su interés por el trabajo le reporta grandes beneficios.

TAURO. 20/04 AL 20/05

La posibilidad de una aventura amorosa es muy alta. Puede sufrir un pequeño bache económico. En el trabajo, le ofrecerán participar en proyectos creativos, acéptelos. Un amigo le enseñará a introducir buenos hábitos en su dieta.

GÉMINIS. 21/05 AL 20/06

Intente complacer a su pareja, lo necesita. Un compromiso familiar le produce un gasto imprevisto. Quizá le hagan una oferta de trabajo que no podrá rechazar.

CÁNCER. 21/06 AL 22/07

Tómese un tiempo antes de responder a su pretendiente. Afronte los asuntos económicos que tiene pendientes. El ambiente laboral estará distendido. El exceso de ejercicio le puede provocar alguna lesión.

LEO. 23/07 AL 22/08

En lo sentimental no se deje engañar por las apariencias. En su economía, la racha es estupenda. Si tiene negocio propio, trabajará demasiadas horas.

VIRGO. 23/08 AL 22/09

Podría disfrutar de un apasionado romance. Tiene que afrontar gastos de envergadura. Está en un momento laboral especialmente eficaz. La alegría dominará su carácter y marcará un nuevo ritmo de vida.

LIBRA. 23/09 AL 22/10

Expresé sin limitaciones sus sentimientos. Sus gastos son elevados, pero sus ingresos son mayores. Día bueno para nuevos contactos y entrevistas. Si no se cuida a tiempo, podría acumular un gran cansancio.

ESCORPIO. 23/10 AL 21/11

Se sorprenderá con las muestras de cariño de su familia. Plántese pedir un préstamo a una persona de confianza. Reflexione y solucionará sus problemas laborales.

SAGITARIO. 22/11 AL 21/12

Procure ser menos brusco con su pareja. Jornada propicia para comprar lo que le apetezca. Posponga sus ideas laborales para otro momento.

CAPRICORNIO. 22/12 AL 19/01

Día feliz y sereno en el terreno sentimental. Sea cauto con su dinero, no es el momento de arriesgar. Día laboral lleno de nuevas ideas y proyectos. La vida sedentaria que lleva hace que su colesterol aumente.

ACUARIO. 20/01 AL 18/02

Su corazón experimentará agradables emociones. Disfrute de lo ahorrado y dese algún capricho. Hoy le felicitarán por su trabajo. Duerma un poco más, está trasnochando en exceso.

PISCIS. 19/02 AL 20/03

Procure ser más cauteloso en su vida sentimental. Concluya los asuntos económicos que tiene pendientes. Lleve a cabo un reciclaje profesional para mejorar. Reserve un poco de tiempo para descargar tensiones.

ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

PUERTO	RÍO	ALTURA	VARIACIÓN
Iguazú	Iguazú	7,80	+
Goya	Paraná	2,26	+
Esquina	Paraná	2,04	+
La Paz	Paraná	2,65	+
Santa Elena	Paraná	2,76	-
Paraná	Paraná	1,83	-
Santa Fe	Paraná	2,10	-
Diamante	Paraná	2,19	+
Victoria	Paraná	2,86	=
San Lorenzo	Paraná	2,10	-
Rosario	Paraná	2,03	-

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

FARMACIAS DE TURNO

ALBERDI. Av. Ramrez 5217

VILLEGAS DEL PUERTO Av. Laurencena 116

CORTES Av. Galán 1442

ALMAFUERTE Av. Almafuerte 1635

ALDAO'S La Paz y La Rioja

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

FarmaCity. San Martín 1125	4235256
Catedral I. España 101	4236252
Cura Alvarez. E. Carbó 702	4318285
Farmacia Magna. Santiago del Estero 302	343-4461216
Villegas. Don Bosco 1505	4246573

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

Cura Alvarez Plus. Italia 498

Farmacia Villegas Central. E. Bavio 1

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

TELÉFONOS ÚTILES

URGENCIAS

Servicio médico	107
Policía	101
Bomberos	100
Defensa Civil	103
Servicio Sacerdotal	133
Ayuda al Niño	102
Emergencia Ambiental	105
Orientación en Adicciones	132
Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs)	135
Enera	0800-777-0080
Escapes de Gas	0800-555-7427

HOSPITALES

San Martín	4234545
San Roque	4230264
Escuela de	
Salud Mental	4331817
Gerardo Domagk	4331598
Pascual Palma	4220897
Militar Paraná	4241999
	4206555
	4206762

EL DIARIO

La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS EN REDES SOCIALES Y EN LA WEB



WWW.ELDIARIO.COM.AR

CONTACTO COMERCIAL

avisoseldiario@gmail.com

0343-4234923 | 0343-4235728 | 0343-4235747



ALQUILERES

10
105 Departamentos
de 2 dormitorios

DUÑO ALQUILA DEPARTAMENTO 2 dormitorios, aire acondicionado, calefacción, en Italia 462, sin niños ni mascotas \$198.000. Tel. 156-234774.

COMPRA / VENTA

10
217 Terrenos
/ Loteos

OFERTA!!!
CONTADO.

Dueño vende terreno, zona calle Artigas y Larralde, 400 mts2. Escrituración inmediata. Tel: 155 199725.

50
101 Convocatorias

A.E.S.F.P.E.R. CURA ALVAREZ 566 PARANA-ENTRE RIOS C O N V O C A T O R I A La Comisión Directiva de la Asociación de Empresas de Servicios Fúnebres de la Provincia de E.R., CONVOCA a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 09 de mayo de 2024, a las 10 hs. en el domicilio social, sito en la calle Cura Alvarez 566 de la ciudad de Paraná, para tratar el siguiente orden del día 1.- LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. - 2.- DESIGNACION DE DOS SOCIOS PRESENTES PARA QUE CONJUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO, FIRMEN EL ACTA RESPECTIVA. - 3.- CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS, INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.- 4.- DESIGNACION DE TRES ASOCIADOS PARA CONFORMAR LA COMISION ELECTORAL. - 5. RENOVACION PARCIAL DE LA COMISION DIRECTIVA POR VENCIMIENTO DE MANDATO. SE RENUEVA PRO SECRETARIO, TESORERO, PRO TESORERO, UN VOCAL TITULAR SEGUNDO, DOS VOCALES SUPLENTE, COMISION REVISORA DE CUENTAS (DOS TITULARES Y DOS SUPLENTE) Y TRIBUNAL DE DISCIPLINA (TRES INTEGRANTES) . ARTICULO N* 18 DE LOS ESTATUTOS LAS

ASAMBLEAS SE REALIZARÁN VALIDAMENTE, AUN EN LOS CASOS DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS Y DE DISOLUCION SOCIAL, SEA CUAL FUERE EL NUMERO DE SOCIOS CONCURRENTES, MEDIA HORA DESPUES DE LA FIJADA EN LA CONVOCATORIA, SI ANTES NO SE HUBIERE REUNIDO LA MAYORIA ABSOLUTA DE LOS SOCIOS CON DERECHO A VOTO. SERA PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE DE LA ENTIDAD, O EN SU DEFECTO, POR QUIEN LA ASAMBLEA DESIGNE, A PLURALIDAD DE VOTOS EMITIDOS, TENIENDO VOTO SOLAMENTE EN CASO DE EMPATE. - REGLAMENTO INTERNO ARTICULO N* 8 DE LAS ELECCIONES A) TODO GRUPO DE SOCIOS REPRESENTADO POR UN MINIMO DE CINCO ASOCIADOS, TIENE DERECHO A POSTULAR A UNO O MAS CANDIDATOS PARA OCUPAR LOS CARGOS VACANTES. EN CASO DE NO PRESENTARSE LISTA DE CANDIDATOS, ANTES DE LA ULTIMA REUNION DE LA COMISION DIRECTIVA, PREVIA A LOS COMICIOS, ESTA, PRESENTARA UNA LISTA QUE SERA DIRECTAMENTE PROCLAMADA EN LA ASAMBLEA. - B) PROCLAMADAS LAS CANDIDATURAS, ESTAS TENDRAN QUE SER Presentadas A LA ULTIMA REUNION DE C.D. ANTES DE REALIZARSE LA ASAMBLEA Y AQUELLA, TENDRA QUE DAR SU AUTORIZACION, POR MAYORIA DE LOS MIEMBROS ASISTENTES. - FECHA DE LA ULTIMA REUNION DE C.D. ANTES DE LA ASAMBLEA 09 de mayo de 2024 - 9.00 HS. FIRMADO ADRIAN A. FORTI - PRESIDENTE LAURA VANINA SOLEDAD ROA DIAZ - SECRETARIA **ASOCIACION DE VITIVINICULTORES DE ENTRE RIOS** - Matrícula Nro 278 - Convocatoria Colon, 18 de ABRIL de 2024 Convócase a los señores socios de Asociación de Vitivinicultores de Entre Ríos, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 2024, a las 19 00 horas, en domicilio de la Asociación Ruta Provincial 135 KM 8 de la ciudad de Colon para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, e Informes de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicio 13ª cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3ª) Au-

torización a Presidente y Secretario para firmar convenios que celebre Asociación de Vitivinicultores de Entre Ríos con diversas Instituciones a los efectos del mejor cumplimiento de los objetivos de Asociación de Vitivinicultores de Entre Ríos. 4º) Fijación del valor de la cuota social. Julia Lugin Secretaría- Maria Jesus Vulliez - Presidente. NOTA Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios. (Artículo 41 del Estatuto Social). **CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA.** La Asociación Mutual de Trabajadores Independientes de Entre Ríos (A.M.T.I.E.R.) convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 1 de junio de 2024 a las 20 00 hs. en el domicilio de calle San Juan N° 55 de la ciudad de Paraná, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Aprobación Memoria y Balance del período 2022/ 2023; 2º) Aumento de la cuota social; y 3º) Elección de dos socios para suscribir el acta de asamblea. **CONSEJO DIRECTIVO.** **Resolución N° 2016/ 2024** - C.D.-C.O.T.S.E.R. Paraná, 22 de marzo 2024.- VISTO El ART. 30º y 36, Inc. 4º de la Ley 10412, y la Resolución N° 1308/ 16 del Consejo Directivo, que reglamenta el artículo 32º de la citada ley y; CONSIDERANDO Que la Asamblea Anual Ordinaria es el órgano máximo del Colegio de Trabajadores Sociales de Entre Ríos; Que el art.30º de la Ley 10412 establece que las asambleas serán ordinarias y extraordinarias. Las primeras se reunirán anualmente en la fecha y forma que establezca el reglamento; Que es competencia de este cuerpo convocar a las Asambleas, fijando lugar, día y hora de las mismas, como así también establecer el orden del día de la misma. Por ello EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS RESUELVE ART. 1 Convocar a Asamblea Anual Ordinaria, para el día sábado 18 de mayo del corriente año, a las 09 hs, la que se llevará a cabo de forma "híbrida" (virtual y presencial) , presencial en sede del Cotser, sito en Calle La Paz 494 de la Ciudad de Paraná y de manera virtual mediante la plataforma Google meet, para favorecer la parti-

cipación de profesionales del interior de la provincia. (Aclaración solo disponible exclusivamente para matriculados/as que no residen en Paraná ciudad y/ o con dificultades para trasladarse) ART. 2º Fijar el siguiente orden del día a) - Elección de dos matriculadas/ os para refrendar el Acta de Asamblea. b) - Aprobación del Acta de la Asamblea anterior c) - Puesta a consideración para su Aprobación la Memoria 2023. d) - Puesta a consideración para su Aprobación el Balance 2023. e) - Informe de Tesorería.f) - Informe de los Círculos Departamentales g) - Avances en el tratamiento del proyecto de modificación de la ley 10412.h) - Acompañamiento de colegas despedidos/ as por Gobierno Nacional. i) - FAAPS Junta en Mendoza. j) - Temas varios propuesta cambio cobro matrícula; becas; Casa S. Budgahl.ART.3º Comunicar y difundir la presente Resolución a través de los medios informáticos existentes del COTSER, a todas/ os las/ os matriculadas/ os de la Provincia de Entre Ríos. - ART. 4º Establecer que las/ os Matriculadas/ os podrán consultar Memoria y Balance 2023, Acta de Asamblea Anterior y toda información que les sea necesaria, a partir del lunes 06 de mayo y hasta el día anterior a la celebración de la Asamblea Anual Ordinaria, esto es hasta el 17 de mayo, en los siguientes horarios lunes y miércoles de 8.30 a 11.30 y de 15.30 a 18.30 hs y los días martes, jueves y viernes de 8.30 a 15.30 hs, en sede del COTSER sito en calle La Paz N°494, de la ciudad de Paraná; y también visitando la página web del Colegio www.cotser.org.ar ART. 7º Publíquese, notifíquese, cumplido archívese. Lic. IVON NAHIR MANTOVANI- PRESIDENTE

C.O.T.S.E.R. DNI N°35296992 - Lic ALICIA RAMONA VIDES- SECRETARIA C.O.T.S.E.R. DNI N°16531060

50
102 Edictos sucesorios

EDICTO (DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria N°4 de quien suscribe, en los autos caratulados "DUBROCA Gabriel Armando- BATTAGLIA ELBA BEATRIZ S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°4857, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ELBA BEATRIZ BATTAGLIA, DNI. N° F 578885, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, en fecha 03/ 05/ 2023. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 20 de marzo de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Abogada - Secretaria **EDICTO (para el diario)** La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaria N° 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "SACKS MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. N° 36872, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de MIGUEL ÁNGEL SACKS, DNI N.º 16.288.943, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en MARÍA GRANDE, en fecha 11/ 04/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 12 de abril de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO Abogada - Secretaria **EDICTO (para el diario)** La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaria N° 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "LACUADRA DOMINGO MODESTO Y ENRIQUE MARIA LUISA S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. N° 36882, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de DOMINGO MODESTO LACUADRA, DNI N.º 5.943.742, fallecido en PARANÁ, en fecha 17/ 09/ 2012 y de MARÍA LUISA ENRIQUE, DNI N.º 4.569.811, fallecido en PARANÁ, en fecha 02/ 12/ 2023, vecinos que fueran del Departamento Paraná. Publíquense por tres días. Paraná, 11 de abril de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO Abogada - Secretaria **EDICTO (para el diario)** La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaria No 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "SALDIVIA MARIA DOLORES S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. No 36901, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de MARÍA DOLORES SALDIVIA, DNI N.º 4.583.691, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANÁ, en fecha 16/ 11/ 2023. Publíquense por tres días. Paraná, 15 de abril de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO Abogada - Secretaria **EDICTO (PERIÓDICO)** El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "MANAVELLA RAMON OSCAR S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°22653, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de RAMÓN OSCAR MANAVELLA, D.N.I. N° 26.410.290, vecino que fue del Departamento Paraná,

AGMER. CONVOCATORIA A CONGRESO EXTRAORDINARIO

La Comisión Directiva Central de la **ASOCIACION GREMIAL DEL MAGISTERIO DE ENTRE RIOS (AGMER)**, convoca a la **segunda sesión del CCV Congreso Extraordinario, para el lunes 29 de abril del corriente año**, de modo presencial, en el salón de Casa Docente COLON sito en calle Chacabuco 255 de esa ciudad, a las 9 hs, para dar tratamiento al siguiente temario:

1. Elección mesa del congreso
2. Informe de gestión.
3. Análisis de la situación Nacional y Provincial.
4. Estrategias a seguir.
5. Lectura y aprobación del acta.

Guillermo Zampedri, Secretario Gremial e Interior AGMER-CDC

PARANA, 19 de Abril 2024

fallecido en Paraná, en fecha 10/ 02/ 2024. Publíquese por tres días. Paraná, 16 de abril de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI Secretaria

EDICTO (PERIÓDICO) El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "FOLMER JUAN PEDRO - SPAHN DELIA AMANDA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°22027, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de DELIA AMANDA SPAHN, M.I. N° 2.814.153, fallecida en Paraná, en fecha 11/ 02/ 2024 y JUAN PEDRO FOLMER, M.I. N° 5.922.128, fallecido en Santa Elena, en fecha 11/ 05/ 2020, vecinos que fueron del Departamento Paraná. Publíquese por tres días. Paraná, 15 de abril de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI Secretaria

EDICTO (PERIÓDICO) El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "VILLAGRA ANITA ELISA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°22532, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de ANITA ELISA VILLAGRA, D.N.I. N° 4.224.098, vecina que fue del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 19/ 05/ 2012. Publíquese por tres días. Paraná, 16 de febrero de 2024. Firmado digitalmente por Virginia Ofelia CORRENTI Secretaria

EDICTO (PERIÓDICO) El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria No 7, en los autos caratulados "PONCE HECTOR OSVALDO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No22657, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de HÉCTOR OSVALDO PONCE, D.N.I. No 5.819.839, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 22/ 05/ 2019. Publíquese por tres días. Paraná, 17 de abril de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI Secretaria

EDICTO El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTÍN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "ROMERO JUAN

ANDRES S/ SUCESORIO AB INTESTATO (**DIGITAL**) Exp. N° 21713, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de JUAN ANDRÉS ROMERO, D.N.I. N° 8.648.501, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 24/ 04/ 2021. Publíquese por tres días. Paraná, 26 de abril de 2022. NOELIA TELAGORRI Secretaria

EDICTO El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaría No 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "ARANDA LUIS MARIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente No 31728, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LUIS MARÍA ARANDA, M.I. 5.909.295, vecino que fuera del Departamento PARANÁ, fallecido en PARANÁ - ENTRE RÍOS, en fecha 31- 10- 2022. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 29 de noviembre de 2023. PERLA N. KLIMBOVSKY ABOGADA - SECRETARIA

EDICTO El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaría N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "HERMOSID JOSE MARIA - MONZON ANA MARIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente N° 30410, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ANA MARIA MONZON, M.I. 5.466.304, vecina que fuera del Departamento PARANÁ, fallecida en PARANÁ - ENTRE RÍOS, en fecha 10- 06- 2021.- Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 05 de abril de 2024. PERLA N. KLIMBOVSKY ABOGADA - SECRETARIA

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "FARDELLA JUAN ALBERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20476, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO FARDELLA, M.I. 10.499.959, vecino que

fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 19/ 09/ 2023. Publíquese por tres días.- Paraná, 11 de abril de 2024.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "ROMERO RICARDO ANDRES S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20467, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de RICARDO ANDRES ROMERO, M.I. 10.824.537, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 02/ 08/ 2022. Publíquese por tres días.- Paraná, 26 de marzo de 2024.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 1

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "SOÑEZ VICTOR BERNARDINO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20431, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de VICTOR BERNARDINO SOÑEZ, M.I. 5.947.788, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 18/ 10/ 2021. Publíquese por tres días.- Paraná, 05 de marzo de 2024.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "GODOY RAMON ESTEBANS/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N°19308, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de RAMON ESTEBAN GODOY, M.I. 5.912.473, vecino que fuera del Departamento Paraná -Provincia de Entre Ríos-, fallecido en Coronda -Provincia de Santa Fe-, en fecha 05- 03- 2024. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local. Paraná, 12 de abril de 2024. Firmado

digitalmente por Leandro O. E. BARBIERI - Secretario - Juzgado Civil y Comercial N°6 -

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "HERRERA RUBEN RAMON-FOLONIER JUANA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N°19281, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUANA FOLONIER M.I. N° 736669, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 06- 09- 2021 y de RUBEN RAMON HERRERA, M.I. 7.147.549 vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 30- 12- 2023. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local. Paraná, 15 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por Leandro O. E. BARBIERI - Secretario - Juzgado Civil y Comercial N°6 -

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "ROMERO ESTER ELISA y su acumulado RISSETTO LUIS AUGUSTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N°18686, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LUIS AUGUSTO RISSETTO, M.I. 4.992.827, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná -Entre Ríos-, en fecha 01- 12- 2023. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local. Paraná, 12 de abril de 2024. Firmado digitalmente por Leandro O. E. BARBIERI - Secretario - Juzgado Civil y Comercial N°6

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "FERESINI TERESITA JESUS S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20938, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TERESITA JESUS FERESINI, M.I. 2.810.863, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en CRESPO, Dpto. Paraná, en fecha 11/ 02/ 2024. Publíquese por tres días. Paraná, 10 de abril de 2024. VICTOR M.

BERTELLO - SECRETARIO

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Paraná, Dra. GABRIELA ROSANA SIONE, secretaria N° 2 de quien suscribe, en los autos caratulados "VERA BENEDICTO-SCHANNE LEONIDAS S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°20727, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LEONIDAS SCHANNE, M.I. 3.576.969, vecina que fuera del Departamento PARANA, fallecido en PARANA, en fecha 08/ 01/ 2023, y BENEDICTO VERA, M.I. 5.681.429, vecino que fuera del Departamento PARANA, fallecido en PARANA, en fecha 12/ 09/ 1982. Publíquese por tres días.- Paraná, 10 de abril de 2024.- VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "FESER JORGE GUSTAVO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20974, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE GUSTAVO FESER, M.I. 20.189.590, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en PARANA, en fecha 06/ 03/ 2024. Publíquese por tres días. Paraná, 16 de abril de 2024. VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO

EDICTO para publicar en periódico local. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de la Ciudad de Paraná, Dra. MARÍA DEL PILAR VILLA DE YUGDAR, Secretaría N° 8 de quien suscribe, en autos "CAVALLO OSCAR MANUEL S/ SUCESORIO AB INTESTATO" N° 22048, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Oscar Manuel CAVALLO, M.I. N° 13.043.718, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 17/ 05/ 2023. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 26 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por JUAN MARCELO MICHELOUD Abogado - Secretario

EDICTO. El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria No 7, en los autos caratulados "HILLAIRET SEBASTIAN HORACIO S/ SUCESORIO AB

INTESTATO" Exp. No 22520, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de SEBASTIAN HORACIO HILLAIRET, D.N.I. No 37.543.677, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Villa Urquiza, en fecha 02/ 03/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 26 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por Virginia Ofelia CORRENTI, Secretaria.

EDICTO. El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria No 7, en los autos caratulados "GARBEZZA OSCAR DOMINGO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 22636, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de OSCAR DOMINGO GARBEZZA, D.N.I. No 4.625.688, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 12/ 03/ 2021. Publíquese por tres días. Paraná, 18 de abril de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI, Secretaria.

EDICTO. El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria No 7, en los autos caratulados "CARDOZO CRISTIAN DAMIAN S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 22646, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de CRISTIAN DAMIAN CARDOZO, D.N.I. No 32.298.794, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 05/ 12/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 11 de abril de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI, Secretaria.

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "ANDINO DANILO GILBERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N°16137, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por DANILO GILBERTO ANDINO - DNI N°5.953.002, vecino que fuera de la localidad de Costa Grande -depto. Diamante-, provincia de Entre Ríos, fallecido en la localidad antes mencionada en fecha 13 de enero de 2024, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría,

16 de abril de 2024. Firmado digitalmente por MARIA LAURA

GRANCELLI - Secretaria

EDICTO. El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "LEAL DOMINGA LUISA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20456, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de DOMINGA LUISA LEAL, M.I. 1.496.686, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 13/ 04/ 2015. Publíquese por tres días. Paraná, 22 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 1.

EDICTO. La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de la Ciudad de Paraná, Dra. MARIA DEL PILAR VILLA DE YUGDAR, Secretaría N° 8 de quien suscribe, en autos "MEDINA ROBERTO GERONIMO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" N° 22056, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Roberto Gerónimo Medina, M.I. N° 6.252.134, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 21/ 08/ 2019. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 12 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por JUAN MARCELO MICHELOUD. Abogado - Secretario.

EDICTO. La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 8 de la Ciudad de Paraná, Dra. MARÍA DEL PILAR VILLA DE YUGDAR, Secretaría No 8 de quien suscribe, en autos "METZ VICTOR Y ROTHAR ROSA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" No 22119, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de VICTOR METZ, D.N.I. No 5.908.727, y ROSA ROTHAR, D.N.I. F N° 5.366.364, vecinos que fueran del Departamento Paraná, fallecidos en Crespo - Dpto. Paraná, en fecha 26 de julio de 2023 y 29 de agosto de 2023, respectivamente. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 11 de abril de 2024. Firmado digitalmente por JUAN MARCELO MICHELOUD. Abogado - Secretario.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaría No 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "CARABALLO RITO S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. No 36904, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de RITO CARABALLO, DNI N° 5.917.968, , vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en PARANÁ, en fecha 10/ 09/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 16 de abril de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO. Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "ACEVEDO ODAVIA ORIETTA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 20862, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ODAVIA ORIETTA ACEVEDO, M.I. 3.600.106, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANA, en fecha 21/ 10/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 12 de abril de 2024. VICTOR M. BERTELLI, SECRETARIO.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaría No 4 de quien suscribe, en los autos caratulados "GRINOVERO NOELIA EDELMA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 25919, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de NOELIA EDELMA GRINOVERO, DNI. No 3.279.632, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Paraná, en fecha 01/ 09/ 2023. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 18 de abril de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO, Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "GRECCA NORMA BEATRIZ S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 19196, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de NORMA BEATRIZ GRECCA, D.N.I. 5.730.265, vecina que fuera del Departamento

Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 17- 08- 2021. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por 3 (tres) días en un diario local. Paraná, 20 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por SILVINA M. LANZI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 6.

50 105 Varios

EDICTO El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Dr. JUAN CARLOS COGLIONESSE, Secretaría N° 1 de la Dra. LUCILA DEL HUERTO CERINI, en las actuaciones caratuladas "BUSTIAZO ELIDIA DOLLY C/ DRAGO SALVADOR SUS SUCESORES Y/ O HEREDEROS S/ USUCAPION", Expte N° 19781, cita y emplaza por el término de QUINCE (15) días contados a partir de la última publicación del presente a DRAGO SALVADOR SUS SUCESORES Y/ O HEREDEROS y a quienes se consideren con derecho respecto del inmueble de domicilio parcelario de calle Salta N° 345 - Manzana N°98 - Planta Urbana - Municipio de Viale, Distrito Quebracho, Departamento Paraná, Provincia de Entre Ríos; Plano N° 233488 - Partida N° 283873, consistente en una superficie de 440, 26 m2 (CUATROCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS, VEINTISEIS DECIMETROS CUADRADOS) . Límites y linderos NORESTE Recta edificada 1- 2, al rumbo S.44°04'E. de 9.84 mts., lindante con calle Salta; SURESTE Recta edificada 23, al rumbo S.46°58'0. de 45.44 mts., lindante con Marcela Rosana Balla; SUROESTE Recta edificada 3- 4, al rumbo N.43°05'0. de 9.77 mts., lindante con Mario Luis Nani; NOROESTE Cinco Rectas Recta edificada 4- 5, al rumbo N.46°48'E. de 23.58 mts., lindante con Willy Rubén Schreiber, Adriana Teresita Schreiber y Juan Santos Facendini; Recta edificada 5- 6, al rumbo S.39°45'E. de 0.64 mts., Recta edificada 6- 7, al rumbo N.45°03'E. de 8.42 mts., Recta edificada 7- 8, al rumbo N.44°02'0. de 0.22 mts., y Recta edificada 8- 1, al rumbo N.46°20'E. de 13.32 mts., todas lindantes con Juan Santos Facendini; para que comparezcan a juicio a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausentes, con el que se seguirán los trámites de la causa -arts. 329° y 669

incs. 2° y 3° del C.P.C.C. Publíquese por dos días. Paraná, 15 de abril de 2024 Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- **Juzgado Civil y Comercial N°1** **EDICTO** La Sra. Claudia E. Lafferrière Jueza de Familia, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de familia N° 4 de la Ciudad de Paraná, Secretaría a cargo de la Dra. Ileana Araceli Servat Deharbe, en los autos ROCCHI FLAVIA LORENA C/ VILLARREAL DE ALBA JESUS GABRIEL S/ DIVORCIO, N° 30648, ordena citar y emplazar a JESUS GABRIEL VILLARREAL DE ALBA, DNI 16.998.841, mediante edictos que se publicarán por dos (2) días en el boletín oficial y en un periódico de esta ciudad para que dentro del plazo de quince (15) días contados desde la última publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 329 del CPCyC.- FDO. Claudia E. Lafferrière Jueza de Familia N° 4 **EDICTO** La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a/ c del Juzgado de 5ta. Nominación del Distrito Centro del Poder Judicial de Salta, Dra. María Fernanda Diez Barrantes, Secretaría de la Dra. Sandra Carolina Perea, en los Autos caratulados "Soberon, Teresita Raquel contra González Avellaneda, Marcos Miguel s/ Sucesores por prescripción adquisitiva de derechos reales", Expte. N° 699.183/ 20; Ordena CÍTESE a la Sra. María Griselda Rodríguez DNI N° 29.241.981 en el carácter de heredera del demandado fallecido, don Marcos Miguel González Avellaneda DNI N° 5.914.739, mediante edictos que serán publicados por el término de 3 (tres) días en un diario de circulación masiva de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, para que dentro de 6 (seis) días con más 21 días en razón de la distancia, a partir de la última publicación comparezca a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Secretaria Letrada de la Oficina de Asistencia Letrada de la Defensa Pública del Ministerio Público de la Defensa (Resolución N° 1419/ 22 y 1433 de la Defensoría General del Ministerio Público de la Provincia) , o un Defensor Oficial Civil para que lo represente en el juicio (art. 343 - 2da. parte del C.P.C.C.) , según corresponda.- Fdo. Dra.

María Fernanda Diez Barrantes, Jueza; Dra. Sandra Carolina Perea, Secretaria. Salta, 10 de abril de 2.024.

Poder Judicial de la Nación **JUZGADO CIVIL 21 EDICTO** Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Saenz, Luis Ricardo José, Secretaría única de quien suscribe, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial de la ciudad de Paraná, Entre Ríos y en "El Diario Paraná", por el termino de dos (2) días, la notificación del traslado de la demanda ordenado el 20/ 10/ 2020 a los HEREDEROS DE JOSÉ ERNESTO FRÍAS, en los autos caratulados "VOGRIC, DANIEL ANTONIO C/ FRIAS, JOSEERNESTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. SINLESIONES) " Expte. N° 40668/ 2020, el que dispone "Buenos Aires, 20 de octubre de 2020.- ... En atención al contenido de la demanda y lo que dispone el art. 319 del Código Procesal, el presente juicio tramitará según las normas del proceso ordinario. Por ello y lo que prevén los arts. 338 y 339 del Código citado, de la demanda interpuesta, traslado a JOSÉ ERNESTO FRÍAS.. a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de dieciocho (18) días(art. 158 del Cód. Procesal) , bajo apercibimiento de lo que establecen los art. 59 y 356 del mismo. Notifíquese por cédula, en su caso conforme Ley 22.172, haciéndole saber al Oficial Notificador a cargo de la diligencia, que deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por los art. 339

y 141 del CPCCN... III. De los puntos de pericia, traslado por el mismo plazo indicado en el punto I. Notifíquese.. Dr. Saenz, Luis Ricardo José. Juez". El auto que ordena el presente dice "Buenos Aires, 29 de febrero de 2024.- KB I.- En atención a lo solicitado, lo dispuesto con fecha 5/ 5/ 22, y demás constancias de autos, de donde surge que el traslado de la demanda ordenado con fecha 20/ 10/ 2020 no fue notificado al codemandado José Ernesto Frías, fallecido con fecha 28/ 12/ 21, tiénesse por dirigida la misma contra sus herederos. II.- Asimismo, de conformidad con lo solicitado y juramento prestado con fecha 6/ 11/ 23 en los términos del art. 145 del Cód. Procesal, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 343 del mismo ordenamiento y demás constancias de autos, practíquese POR EDICTOS la notificación del traslado de la demanda ordenado el 20/ 10/ 2020 a los HEREDEROS DE JOSÉ ERNESTO FRÍAS, los que e**35025734** 05938766 20240403124552641 publicarán por dos días en el Boletín Oficial de la ciudad de Paraná, Entre Ríos y en "El Diario Paraná", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. II.-Hágase saber que deberá enviarse el instrumento para su confronte (en formato Word) a la casilla de mail jncivil21. sec41@pjn.gov.ar. Una vez suscripto (que se incorporará al sistema) , deberá ser retirado por la mesa de entradas del Juzgado.- Fdo. Eleonora Pozzi. Dr. Saenz, Luis Ricardo José. Juez."



EL DIARIO

avisoseldiario@gmail.com



Se juega la tercera fecha y arranca el ascenso

Desde las 16 se jugarán tres partidos por la Primera División A y otros tres por la Primera B. El duelo más saliente se juega en el estadio Pedro Mutio, donde Atlético Paraná recibe a Don Bosco. P21



SE JUEGAN LOS CUARTOS DE FINAL DE VUELTA DE LA COPA ENTRE RÍOS

Peñarol busca el pasaje a semifinales

FOTO: JULIANA FAGGI

Desde las 17 el elenco Tricolor que dirige Natalio Álvarez recibirá a Atlético Diamantino, con quien igualó sin abrir el marcador en el juego de ida. Ariel Godoy será el encargado de impartir justicia. Peña pasa ganando y si hay empate se define por penales.

Los Cuartos de final de vuelta no se pudieron jugar el fin de semana pasado, debido a las intensas lluvias caídas sobre gran parte de la provincia de Entre Ríos y la Federación Entrerriana de Fútbol se vio obligada a reprogramar los cuatro encuentros de esta etapa, que hoy definirá finalmente quienes son los cuatro elencos que seguirán en carrera y estarán en semifinales.

Peñarol, el representante de la Liga Paranaense de Fútbol que continúa en la competencia, recibirá esta tarde, desde las 17 a Atlético Diamantino, en un juego que contará con el arbitraje de Ariel Godoy.

En el duelo de ida no se sacaron ventajas e igualaron sin abrir el marcador, lo que deja al elenco de Natalio Álvarez como el gran candidato a seguir en la competencia, si logra continuar con su poderío jugando en barrio Pirola.

Una victoria deja el Tricolor en semifinales, donde se medirá con el ganador de Independiente de Villa Del Rosario o Malvinas de La Paz (este equipo eliminó por penales a Ministerio en octavos de final). Si hay empate, el ganador de la llave se define por penales y una derrota



El volante Gabriel Monzón es una pieza ofensiva fundamental para Peñarol. El ex hombre de Ciclón del Sur es uno de los goleadores del Tricolor.

dejara a Peña en el camino.

EN CONCEPCIÓN. Gimnasia y Esgrima, campeón defensor del título, recibirá en Concepción del Uruguay a San José, en un duelo que dará inicio a las 20,30 y contará con el arbitraje de Lautaro Castañola.

En el juego disputado hace dos semanas atrás, Sanjo ganó 1 a 0. Si bien la ventaja es mínima, si logra mantener la diferencia será el equipo visitante quien siga en la com-

petencia. El Lobo pasará ganando por dos o más goles. Si gana por uno, también se define por penales.

EN GUALEGUAYCHÚ. En el sur de la provincia, Central Entrerriano recibirá a Victoria de Concordia, que llega con una ventaja de tres goles, tras la victoria 3 a 0 conseguida en la capital nacional del citrus.

Este partido comenzará a las 16 y contará con el arbitraje de Jorge Moreno.

Victoria tiene todas las de ganar, incluso hasta perdiendo por dos goles de diferencia. El Rojinegro deberá golear ante su gente para seguir con vida. Si logra conseguir una victoria por tres tantos, se define desde los doce pasos; mientras que para pasar de forma directa debe ganar por tres o más tantos de diferencia, una empresa muy complicada.

EN EL NORTE. Malvinas recibirá en La Paz a Independiente de Villa

del Rosario, en un duelo que dará inicio a las 16,15 y que contará con el arbitraje de Brian Godoy.

En el compromiso de ida, fue victoria para Independiente por 1 a 0. Es por eso que si hay empate en el norte entrerriano, será el equipo de Villa del Rosario el que siga en camino. Los paceños deberán ganar por dos o más goles para seguir en la competencia. Si logra ganar por un tanto, la serie irá a tandas de penales.

Deportes

TERCERA FECHA DE PRIMERA DIVISIÓN A DE LA LIGA PARANAENSE DE FÚTBOL

El partido más picante se juega en el Mutio

El líder y con puntaje ideal, Atlético Paraná, recibe desde las 16 a Don Bosco, el elenco más eficiente en defensa en los últimos tiempos. Además Palermo recibirá Sportivo Urquiza en barrio Rocamora y Oro Verde será local en el Pucará Ortellao ante Belgrano, estos juegos también a la misma hora.

La lluvia intensa caía sobre la capital entrerriana durante el fin de semana pasado obligó a suspender la actividad del fútbol local. Es por eso que hoy se jugará la tercera fecha del Torneo de Primera División A BPlay, organizado por la Liga Paranaense de Fútbol.

La jornada tendrá tres partidos el sábado, que darán inicio a las 16 (con preliminar Sub23 desde las 14), mientras que se completará entre semana, el miércoles 24, cuando se jueguen los dos restantes.

Atlético Paraná es el equipo más goleador y aún no ha visto caer su arco, es el único puntero y tiene puntaje ideal tras dos fechas jugadas y esta tarde, en su reducto del barrio San Martín recibirá a Don Bosco, que comenzó el torneo con dos empates en cero.

Este duelo contará con el arbitraje de Daniel Zamora, quien estará acompañado por Martín Gorrena y Renzo Pitassi.

QUE SEA LA VENCIDA. En Barrio Rocamora, Palermo recibirá a Sportivo Urquiza, dos conjuntos que buscan sus primeros tres puntos del Torneo BPlay. El Sangre y Luto igualó en sus dos presentaciones, 2 a 2 como local ante



FOTO: JULIANA FAGGI

Ministerio y 0 a 0 ante el Salesiano en condición de visitante.

Por su parte, la V Azulada llega con el mismo objetivo, de celebrar su primer triunfo tras un inicio poco esperado, caída ante Atlético Neuquen de visitante y empate con Oro Verde en La Floresta.

Guido Vázquez fue designado para impartir justicia y estará acompañado por Mariano Nadalín y Tomás Busato.

POR SU PRIMERA ALEGRÍA. Oro Verde recibirá en el Pucará Ortellao a Belgrano, ambos elencos con un presente similar, aún no han festejado en el arranque de la competencia y cuentan con poca cuota goleadora.

El local, dirigido por Adrián López, no se sacó ventajas ante Don Bosco como local y viene de cosechar un punto de manera agónica en La Floresta. Por su parte, el Mondonguero de Fabián Reynoso tendrá su estreno en condición de visitante, buscando la primera alegría, luego de empatar sus dos cotejos en El Brete. Fue 0 a 0 en la fecha inicial con Peñarol y 1 a 1 en la segunda ante el Pingüino.

Rodrigo Aldana será el juez de este duelo, mientras que Ramiro Nadalín y Gaspar Cappelletti serán los jueces de línea.

COMPLETAN ENTRE SEMANA.

La fecha se terminará de completar el próximo miércoles, cuando Patronato reciba a Ministerio en La Capi-lita. Mientras que Atlético Neuquen buscará continuar con su buen presente y estirar el invicto ante Peñarol.

Atlético Paraná buscará seguir de racha, tras su goleada 4 a 0 sobre Patronato en el clásico y la contundente victoria por 3 a 0 ante Ministerio en barrio Villa Almendral.

Sigue la capacitación para los árbitros liguistas

Este jueves, los árbitros de la Liga Paranaense de Fútbol tuvieron una nueva jornada de capacitación. La misma se desarrolló en las instalaciones del Club Universitario Paraná. El equipo arbitral de la LPF, más allá de las jerarquías de los colegiados, realizó una nueva jornada de trabajo y aprendizaje. Esta se realizó en uno de los salones de Universitario y de la misma participó Gustavo

Rossi (Instructor) y el Psicólogo Cristian Sperati. Muchos fueron los temas tratados en dicha capacitación, como: El control de juego, con desarrollo de conceptos relacionados a liderazgo, aprendizaje e interpretación; aplicación de las reglas de juego; y por último la preparación cognitiva y física para la toma de decisiones dentro y fuera del terreno de juego. Entre otras cosas se realizaron actividades y juegos de concentración. Para finalizar la jornada, se les realizó a los árbitros una evaluación teórica sobre las reglas de juego.

Arranca el torneo de ascenso

Hoy dará inicio el Torneo BPlay de la Primera B de la LPF, que no pudo iniciarse el pasado fin de semana debido a los 150 milímetros caídos en la capital entrerriana.

Siete clubes buscarán el ascenso a la Primera A. El puntero ascenderá de manera directa, mientras que el segundo jugará un partido Promoción con el antepenúltimo de la A.

Desde las 16 se disputarán los tres juegos programados para jornada sabatina.

Uno de los partidos destacados de la primera fecha estará en cancha de Los Toritos de Chiclana, donde Camioneros, recibirá a un renovado Universitario, que se reforzó para ser protagonista del ascenso liguista.

El Camión, que continuará siendo dirigido por Pablo Lencioni y

Fernando Martín "Tincho" Benítez, se perfilan como candidato. Mientras que "la U" tendrá a Gonzalo Passarella en la dirección técnica, quien llegó el año pasado a cubrir este cargo. El elenco de barrio Corrales repatrió a varios futbolistas con pasado e historia en la entidad, como Alexis Sanabria, Ismael Arellano, Diego Jacob, entre otros jugadores de experiencia.

EL SANTO ANTE LOS TORITOS.

En la vecina ciudad de San Benito, chocarán el local y Los Toritos. Por el lado del elenco anfitrión, tendrá el debut de Julián Giménez como director técnico. En cuanto a los de Barrio San Roque ratificaron el trabajo que viene realizando Esteban Santiago.

ILUSIONES RENOVADAS. En el restante encuentro se verán las caras Argentinos Juniors y San Miguel, dos equipos que renuevan las ilusiones, luego de 2023 donde no pudieron alcanzar sus objetivos.

El Bicho continuará bajo la conducción técnica de Carlos González, mientras que por el lado del Santo del Sudoeste, la gran novedad pasa por el estreno de Fabricio Sibulofsky como entrenador.

DESCANSA LA GLORIA. En el arranque de la competencia, Instituto tendrá jornada libre y esperará lo que será su debut en el torneo en la Fecha 2, donde recibirá a San Benito en Villa Uranga, siendo el estreno de Héctor Sosa como técnico.

Deportes

EL TRAZADO DE SAUCE MONTRULL, PRESTO PARA UNA NUTRIDA PROGRAMACIÓN

El Top Race inicia la actividad en Paraná

Dará comienzo este sábado en el autódromo Ciudad de Paraná, con tandas de entrenamientos y clasificación, la tercera fecha del Top Race. Mañana será la final.



Con vastas expectativas, el Top Race comenzará a girar este sábado en el circuito ubicado en Sauce Montrull.

La tercera fecha "Gran Premio Nexon" del 30° Campeonato Argentino de Top Race, se presentará este fin de semana en el autódromo Ciudad de Paraná, donde hay vastas expec-

tativas por parte de los protagonistas como del público.

Esta será la carrera número 24 en el historial de la categoría en el trazado entrerriano, que lo tiene como máximo ganador a Agustín Ca-

napino con cinco triunfos.

La historia dice que la primera competencia en este circuito fue el 16 de abril de 2000. Omar Martínez venció en la primera final y Julián Alfaro prevaleció en la segunda ca-

rrera, ambos pilotos con un Honda Prelude.

La última visita del Top Race V6 al Club Volantes Entrerrianos fue el 15 de octubre de 2023, donde la pole position y la victoria fue-

ron para Marcelo Ciarrocchi con el Ford Mondeo #40 del Lincoln Motorsport. El podio lo completaron Facundo Aldrighetti y Diego Azar.

Esa misma fecha, corrió el Top Race Series y Leandro González fue el ganador con el Toyota Corolla #11 del Aimar Motorsport. En el Top Race Junior, Juan Cruz Roca fue el vencedor de ambas finales con el Mercedes-Benz del SDE San Juan.

WERNER ACOMPAÑÓ A LUGÓN Y CASTRO, EN PRUEBAS EN LA PLATA.

El paranaense Mariano Werner, titular de Fadel Werner Competición y tricampeón del Turismo Carretera, acompañó a sus pupilos en un ensayo realizado en La Plata. Es así como Rodrigo Lugón (25 años) y Marcos Castro (23) probaron sus Ford de TC Pista. Por un lado, el cordobés está corriendo con un Ford 0km que recibió la estructura entrerriana tras entregar el Falcon campeón de 2021. Mientras que el necochense utiliza la unidad que llevó al 'Zorro' a su tercera corona en el TC.

La prueba se ejecutó en vísperas de la cuarta fecha de la "máxima" y la "telonera" a disputarse el 27 y 28 de este mes en Toay (La Pampa). Castro, por su parte, mantiene altas expectativas producto del último podio que obtuvo en Neuquén. El necochense volvió al plano protagónico con el Ford Falcon campeón de TC que usó Werner en 2023. El cual probablemente sea el último modelo tradicional conducido por el entrerriano, ya que saltó a un Ford Mustang este 2024.

Lugón, en tanto, utiliza la unidad 0km que recibió la escudería entrerriana. El cordobés manejó el Ford campeón de 2021 hasta el año pasado, pero esa unidad debió ser entregada al Museo del TC. Por lo tanto, tal cual dicta el reglamento deportivo, el equipo recibió una estructura Ford 0km y se le asignó a Lugón para disputar su 3° año en el TC Pista.

COPA DE LA LIGA

Empiezan los cuartos de final

Con tres partidos se pondrán en marcha hoy los cuartos de final de la Copa de la Liga Profesional de fútbol.

Desde las 15.30 se medirán: Argentinos-Defensa y Justicia (en cancha de Banfield). A partir de las 18.30, jugarán Estudiantes-Barracas Central (en cancha de Platense). Y, a las 21.15, verán acción Godoy Cruz-Vélez (en el estadio de La Pedrera, San Luis).

Por su parte mañana, el plato fuerte desde las 15.30 en Córdoba

será el superclásico, River-Boca.

Cabe destacar que después de los cuartos de final este fin de semana, las semifinales serán entre el 27 y el 28 de este mes, mientras que la final está prevista para el 5 de mayo. En caso de empate en los partidos de cuartos y semifinales, se irá directamente a desempatar luego de los 90 minutos por vía de los penales. En cambio, en la final, primero se tratará de romper la igualdad mediante dos tiempos de 15 minutos cada uno. Es decir,

alargue y penales.

El campeón de la Copa de la Liga, además de sumar una estrella a su historial, se clasificará para jugar el Trofeo de Campeones, título que disputará contra el ganador de la Liga Profesional 2024. El torneo largo del fútbol argentino se largará el segundo fin de semana de mayo, seguramente del viernes 10 al lunes 13 de ese mes. Otro gran premio: también estará en la Copa Libertadores del 2025.

COPA AMÉRICA

Venta de entradas

El gran objetivo de la Selección Argentina en 2024 será la Copa América de Estados Unidos, donde buscará la defensa del título conseguido en 2021 en el Maracanã ante Brasil. El equipo de Lionel Scaloni, con Lionel Messi y compañía, debutará el próximo 20 de junio ante Canadá por el Grupo A, que también integran Perú y Chile, buscará llegar una vez más a la gran final del 14 de julio y que ya tiene fecha para la venta de entradas.

Según informó la Conmbol a través de sus redes sociales, el 23 de abril se podrá comenzar a adquirir los tickets para el partido definitivo en Miami para algunos clientes y el 1° de mayo para el resto del público. "Miami está lista: el próximo 1 de mayo saldrán a la venta los tickets para la GRAN FINAL de la CONMEBOL Copa América USA 2024. Para los clientes MasterCard y Citi habrá una ventana exclusiva de compra a partir de este 23 de abril", postearon.

Deportes

NUEVA JORNADA DE ACCIÓN EN EL TRL, DESDE LAS 16

El interuniones pone quinta

FOTO GENTILEZA: JANO COLCERNIANI

Por el quinto capítulo del Torneo Regional del Litoral, en el Top 9, Estudiantes visitará a Jockey mientras que Rowing jugará en Rosario frente a Old Resian. En Segunda, en tanto, Tilcara recibirá al CRAR.

Este sábado a partir de las 16 se llevará adelante la quinta fecha del Torneo Regional del Litoral en el denominado Top 9 y en la Segunda categoría, al tiempo que se dará la segunda jornada en el Tercer nivel.

En la elite, los dos representantes entrerrianos, Estudiantes y Rowing, verán acción en Rosario, midiéndose con Jockey y Old Resian, respectivamente.

El CAE, que volvió al triunfo la semana pasada después de dos partidos, chocará ante un siempre difícil elenco de Fisherton. Para hacerlo, la escuadra dirigida por Pedro Fontanetto ingresará con Valentín Haiek, Exequiel Genzelis Gallinger y Francisco Floreán; Nicolás Sain y Facundo Ferrer (C); Justo Zorzet, Fernando Ugalde y Juan Mernes; Simón Bollo y Máximo Cañas; Santino Uranga, Mateo Santana, Jaco Bertello, Gonzalo De Basily y Santo Lescano

Por su parte, el 'Remero', que obtuvo una valiosa conquista el sábado ante CRAI, sumó su segunda victoria consecutiva y hoy, buscará lograr lo propio frente a un necesitado conjunto de Grantfield.

Los conducidos por Francisco Nin afrontarán el juego con Juan Ignacio Oldani, Lucas Lere-



Estudiantes irá por una nueva victoria que le dé continuidad a su ilusión de seguir en alza en un campeonato que lo tiene por primera vez como defensor del título.

na y Rubén Segovia; Franco Pistrilli y Tomás Acosta Cis; Facundo Taboada, Martín Chiappesoni y Agustín Reding; Lisandro Gallardo y Ramiro Schalpeter; Juan Cruz Ledesma, Tomás Osuna, Julián Pistrilli, Facundo Buet y Beltrán Camet

Completarán la fecha: Santa Fe RC - GER y CRAI - Universitario. Libre quedará Duendes.

Las posiciones tienen al mando al CRAI con 13, GER 12, Duen-

des y Estudiantes 11, Santa Fe RC 9, Rowing 8, Universitario y Jockey 6, Old Resian 2.

En tanto, en Segunda, Tilcara, que viene en levantada, será anfitrión en El Quincho de la Ruta 18 (KM 18) del siempre difícil Círculo Rafaelino de Rugby (CRAR). El 'Verde', se alistarán hoy con Brian Perro-ne, Bruno Stoppello y Roberto Figueroa; Federico Báez, Germán Savio (C); Mateo González; Facundo Luque y Matías Giupponi; Nahuel

Cregolini y Facundo Arias; Santino Dapit, Renzo Manetti, Agustín Lacunza, Giuliano Piaggio y Tomás Sigura.

En los demás choques del día, se cruzarán: Alma Juniors - Jockey (VT); La Salle - Provincial y Logaritmo - Los Pampas. Libre: Los Caranchos.

Las posiciones son encabezadas por Jockey (VT) con 20, CRAR 14, Tilcara 13, Los Caranchos y Provincial 10, Logaritmo 6, Alma Juniors

4, Los Pampas 1 y La Salle 0.

Por último, en Tercera, donde el Club Universitario de Concepción del Uruguay tendrá fecha libre, la programación prevista tendrá lugar con Universitario SF - Regatas/Belgrano (SN), At. Brown (SV) - Cha Roga Club y Gimnasia (P) - Querandí RC.

La tabla es liderada por Atlético Brown y Gimnasia (P) 4; CUCU y Universitario (SF) 2; Regatas/Belgrano 1; Querandí RC y Cha Roga 0.

Breves

BÁSQUET

La Selección Femenina U15 concluyó sus entrenamientos en el CeNARD, en el marco de la segunda concentración del año rumbo a la competencia internacional de la temporada 2024. En el plantel de 20 jugadoras estuvieron las entrerrianas Santina Cherot (Regatas Uruguay), Guadalupe Navarro (Paracoo de Paraná) y Florencia Losada (Rocamora de Concepción del Uruguay).

De acuerdo con el calen-

dario anunciado por FIBA, el Sudamericano de la categoría debería desarrollarse durante las primeras semanas noviembre de este año, con sede aún por confirmarse. La última edición fue sobre el cierre de 2022 y con la Selección Nacional corándose campeón en Chile.

El staff técnico profesional se compuso por Paula Budini y Carolina Schiavone como entrenadoras, Matías Podesta y Yonathan Rodríguez como preparadores físicos. En tanto

que Karina Rodríguez (Directora CAB) y Mariano Marcos (Coordinador de formativas) estarán a cargo de la concentración y planificación de las actividades.

Florencia Chagas, jugadora de la mayor, quien se encuentra en recuperación tras una operación en su mano, visitó a las chicas y charló con ellas.

BOXEO

El boxeador paranaense Daniel Aquino tiene un nuevo

desafío que está a la vuelta de la esquina. Se trata una pelea internacional en tierras canadienses, más precisamente en Toronto. A sus 35 años, Aquino se enfrentará el próximo sábado 27 a Joshua Frazer, un boxeador jamaicano, cinco años menor, y con un impresionante récord de nueve combates, todos ganados y seis por nocaut.

"Estoy muy contento por la oportunidad, hace tiempo que no peleo afuera y no debo desaprovechar esta oportuni-

dad", expresó Aquino.

"Hace una semana que me avisaron de la pelea, es medio justo, pero son oportunidades que no puedo desaprovechar. Si bien él es el favorito, si llego a ganar esta pelea se me abren muchas puertas", dijo y agregó: "Tengo cuatro peleas en Rusia, en Alemania, dos en Italia, en Venezuela y Kazajistán. Hace 10 años que no peleo en Paraná, así que estoy acostumbrado a pelear de visitante y tener la gente en contra".

Panorámicas

FOTOS: SERGIO RUIZ



Surcar el río



El tiempo y los avances de la técnica han generado la posibilidad de desplazarse por los diversos ambientes del planeta con mayor velocidad, a mayor distancia y de un modo más confortable. El río conoció las primigenias embarcaciones empleadas por los pueblos originarios, realizadas en troncos ahuecados empleando el fuego y herramientas que avanzaban a remo y no poseían resguardo alguno para los tripulantes. Con los siglos se ha pasado a los materiales compuestos, a los potentes motores que multiplican la potencia y permiten remontar la corriente movilizándose kilómetros en pocos minutos y sin esfuerzo alguno. A la par, los tripulantes de estas modernas lanchas pueden disfrutar hoy del magnífico panorama fluvial en un espacio que les ofrece una seguridad y confort inimaginados por los pobladores que recorrian el Paraná hace cinco siglos.

